



## De la bolsa del Ebro, apenas queda qué ocupar

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Se ha tomado la sierra de Fatarella, rebasado el vértice Monserrat y ocupado y rebasado el pueblo de Ascó

Es grande el quebranto causado y el botín cogido al enemigo en el Ebro y el Segre

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector del Ebro han continuado nuestras tropas la persecución del enemigo, venciendo su resistencia cuantas veces intentó detener nuestro avance, y habiéndose ocupado la sierra de Fatarella y rebasado el vértice Monserrat. A última hora de la tarde se había llegado por las estribaciones Sur de Monredó al macizo de Valdecostil y alturas próximas al río entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos.

No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo, que es muy grande en armamento y material diverso, habiéndose hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre han sido rechazados los ataques de los rojos a la cabeza de puente de Serós, habiéndose causado gran cantidad de bajas e inutilizando dos tanques.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios.

Salamanca, 15 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General, jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### La batalla del Ebro ha sido larga; pero su final con nuestra victoria representa para los rojos la ruina de todas sus esperanzas

Crónica de "SPECTATOR"

En el epílogo de la gran batalla del Ebro, al rendir tributo a los héroes y a los valientes es menester detenerse un instante para volver la vista hacia atrás y considerar en toda su importancia táctica y decisiva en el suceso de mayor envergadura a lo largo de nuestra guerra. Singularmente, para quienes, sintiéndose unidos a los destinos de nuestra Patria guiada por el Caudillo, sintieron singular impaciencia ante las largas jornadas de terribles choques, es menester escribir con esa transparencia que ahora surge con la elocuencia arrulladora de los episodios triunfantes. Porque, efectivamente, ha sido larga la batalla del Ebro. Su importancia y su decisión importaban más, mucho más que cualquier episodio de los que vulgarmente acontecen a lo largo de la línea de un extenso frente. Aquí, en esta batalla del Ebro, rescatado victoriosamente para España, emplearon los marxistas todos sus elementos con ánimo de ofrecer a sus gentes y, sobre todo, a los espectadores del mundo, un ejemplo de posibilidades militares. En orden de importancia, según mi modestísima opinión, ésta fue la batalla que los rojos quisieron hacer decisiva, anteponiéndola, por su dureza y prolongación, a las de Belchite y Teruel. Pero, para valorar este colosal esfuerzo de los rojos, hay que atender, además, al apoyo resuelto extranjero, tan pródigo en material como en consejos y hasta mandos técnicos, es decir, que no sólo el pseudo gobierno de Barcelona creyó llegado el momento de jugarse la carta más trascendental, sino que, además, tuvo sus complicidad extrañas en esa operación que, a pesar de todo, fatalmente, está concluyendo brillantemente con victoria rotunda de nuestras Armas, y, por encima de todo, está siendo asombro de técnicos militares nacionales y extranjeros.

Si para los directamente interesados con el corazón pudo parecer largo el plazo de la batalla del Ebro, técnica, científicamente, sus capítulos preciosos y preciosos, son la demostración más irrefragable de la superioridad de nuestros combatientes, y la más rotunda prueba de la genialidad del primer de nuestros soldados. Hay en toda nuestra guerra un designio, que ahora estaba más claro que nunca, presidiendo la marcha de los acontecimientos triunfantes. Me refiero a la decisión del Caudillo de llevar la respuesta terrible a los rojos allí donde plantear sus interrogantes guerreros más importantes, y aun a los más enconados detractores nuestros no les es posible ocultar los episodios magníficos que fueron la terminación de los hechos de armas en que se desarrolló la ofensiva marxista.

Después de Brunete, la campaña de Santander y Asturias hasta la liberación total del Norte. Luego de Teruel, la campaña de Aragón hasta Lérida y Castellón. Después del Ebro, lo que Dios quiera y el Caudillo haga. Pero en este instante la sensación más fuerte es la de nuestra superioridad teórica y práctica para llegar a los objetivos propuestos. La asonada del Ebro planteó a los rojos multitud de problemas bélicos, entre los cuales, el mayor, era la posibilidad de un ataque filtrado, contra el que los marxistas se habían previsto reforzando y agudizando la corteza terrestre para llegar a una relativa seguridad al abrigo de los mejores reducidos y fortificaciones más impresionantes de cuantos tuvieron, muchos de ellos más considerables y de mayor calidad que el famoso cinturón de hierro de Bilbao, que, en todo caso, les sirvió de ensayo para estos nuevos cinturones.

La tarea de destruir al ejército rojo de Cataluña no podía ser, en modo alguno, empresa de horas ni siquiera de días. Llevamos la respuesta cruentísima al campo de batalla donde ellos habían llevado la iniciativa, y era menester desarrollar una acción previa de desgaste para cumplir su misión destructora y desmoralizadora, para luego llegar al desenlace, no por seguro, menos extraordinario. No se ha malgastado ni un día, ni un hombre, ni un esfuerzo y cuando, al fin, se ha puesto en acción nuestra iniciativa, las defensas rojas que parecían infranqueables, se han hecho franqueables ante la seguridad y audacia de nuestras maniobras, a las que han contribuido las mejores fuerzas del Ejército Nacional, cumplien-

do los mandatos con una precisión de tiempo y seguridad de jaques, como en la más bella partida de ajedrez.

Todavía el enemigo intentó desesperados esfuerzos con los dos contraataques del Segre y del sector de Nules, con la esperanza de conseguir una división de nuestras fuerzas para dar un respiro a la situación a lo largo del Ebro. El proyecto resultó algo más importante de lo que suponían los marxistas, pues proporcionó la seguridad de que nuestras líneas, sin poder evitar el golpe de sorpresa enemigo, que eso es imposible en la guerra, se bastaba para responder rápida y duramente a toda algarada roja allí donde la intentasen. Con su acostumbrada veracidad el Parte Oficial ha descrito la trascendencia del suceso militar dando cuenta del desastre moral y material del enemigo, que significa la ruina de todas sus esperanzas. Ni recuento de material, ni de hombres, que son todavía datos escuetos oficiales; solamente la realidad del río logrado el cabo de las marchas y maniobras más seguras y audaces con las que se ha demostrado, una vez más, que el sueno de las armas está echada. Pero, además, contemplando el temple de los que forjaron el éxito, de los que en la retaguardia siguen la guerra con la seguridad absoluta de la victoria próxima nacional, de la que los rojos son los primeros convencidos, y puesto que los malvados procederán hasta el fin de sus días con menosprecio de la sangre española más valiosa, ahora que los caminos de Europa se despejan de una terrible conflagración por la buena voluntad de unos hombres que se han puesto de acuerdo para elejar la catástrofe de sus países, ¿no habrá unos cuantos hombres de buena voluntad que procuran convencer a los obcecados y sicarios al servicio de Moscú?

### Ha sido hecho prisionero uno de los asesinos de Calvo Sotelo

LISBOA.— Los nacionales, en una afortunada operación parcial, que ejecutaron en un sector del frente de Madrid, capturaron, entre otros prisioneros, al guardia de Asalto Castro Pinedo, que era uno de los ocupantes del autobús en que fue villanamente asesinado el insigne español don José Calvo Sotelo. El detenido ha hecho un minucioso relato de cómo se cometió el horrendo crimen, que privó a España de tan excelso patriota.

### Un exaviador rojo refiere los crímenes marxistas

LA HABANA.— Se encuentra en esta capital el ex-aviador rojo Antonio Rexach. Este aviador fue uno de los que bombardearon el Cuartel de la Montaña en julio de 1936. Más tarde cayó en desgracia y los rojos le persiguieron, matando a un hermano suyo, comandante de artillería.

El aviador debe su vida a haber abandonado la zona roja con documentación falsa. También se llevó dos millones de pesetas oro de una asociación de sus antiguos compañeros. Ha escrito un libro, que se está publicando en el "Diario de la Mari-

### HABITO Y ESTILO

Por JOSE ANTONIO

1. Es un axioma nuestro, convertido en palabra de orden por la esfera de mando el que dice: ENTRAR EN NUESTRAS FILAS ES, ANTE TODO, AFIRMAR UN MODO DE SER. En primer lugar, nuestra doctrina se refiere AL SER, a la esencia, antes que al vivir, A LA EXISTENCIA. De aquí nuestra oposición radical al socialismo y a toda interpretación materialista o ético utilitaria, venga de la derecha o de la izquierda, cuyo principio básico suele referirse a lo que todavía está por debajo de la existencia: a la subsistencia. Si hay una teoría del heroísmo puro, es la que dice: DAR LA EXISTENCIA POR LA ESENCIA.

2. Una perfecta, lúcida subordinación de la existencia, o sea de la vida a la esencia, o sea a la idea, exige inmediatamente una forma, un estilo, y que se contraen por medio de un hábito, de una imitación y de un ritmo. Esta imitación y este ritmo—de naturaleza poética—tiende a crear y fijar incesantemente un ritmo, una liturgia; como la costumbre tiende a fijar incesantemente un derecho.

3. De aquí se deducen para los nuestros los siguientes imperativos: Primero. Subordinar en todo momento el "modo de vivir" al "modo de ser", sacrificio.

Segundo. "Estar en forma" siempre y dar a esta frase, "estar en forma" en toda su trascendencia, que va de lo deportivo a lo ético: vivir en una "ascesis" religiosa del patriotismo.

Tercero. Contraer un hábito "por imitación de los mejores ejemplos"; irse creando así un estilo, una ritualidad de conducta y "un ritmo total del cuerpo y alma acelerado hacia la meta".

Cuarto. Convencerse de que un gran estilo "solamente se logra a fuerza de renunciaciones".

5. Pero aquí no acaba. Si nos limitáramos a decir "el estilo es el hombre, que fue la fórmula del humanismo, acabaríamos en una tesis liberal, elevada si se quiere, pero liberal, pasando por todos los Goethes. "El estilo es el hombre", pero no todo. El estilo no agota en el hombre en el individuo, su última posibilidad de perfección. El estilo es su acepción más vasta, más noble, más civilizadora, más universal; no es del indivi-

duo, sino de una colectividad entera. El estilo español es mayor y mejor que el estilo de Cervantes. El estilo del Renacimiento es mayor y mejor que el estilo de Rafael. El Partenón no es el estilo de Fidias, sino el de Atenas, el de la ciudad, el de la Patria, el de una civilización entera. Todos los estilos individuales tienen que vestirse, para ser universales y grandes, en un gran estilo colectivo e impersonal. El liberalismo ha truncado en el mundo toda posibilidad de gran estilo, por individualista, por anticorporativo. El socialismo lo ha truncado también por bajo, por material, por incompatible con la forma y la esencia. El último gran estilo universal de la Historia se llama "español".

5. Tenemos que prestigiar el Estado, la Nación, la Patria. Tenemos que participar en la reedificación de Europa Nueva, imperando y no languideciendo. Tenemos que devolver a España su ser, su modo de ser, su gran estilo. No se es más que lo que se ha sido, o no se es nada. Por consiguiente, nuestro entero movimiento ha de ser el modo de ser, el estilo de la España futura, la perfecta, legítima, inconfundible evolución homogénea de la gran España. Somos la reforma de España y Cisneros—el primer fascista de la Historia—nuestro Capitán General. Sólo en este sentido, con Cisneros, con sus milicias, somos un movimiento franquista. San Francisco de Asís—cuyo nombre quería decir "el guerrero"—transportó el espíritu caballeresco y militar al orden religioso. Nosotros transportamos el espíritu religioso y patriótico a un orden militar. "Nosotros"—decía San Francisco de Asís a sus frailes—somos como los caballeros de la Tabla Redonda". Y "nosotros" somos como una orden franciscana, habremos de decir al ponernos en armas. Hemos, pues, de lograr un gran estilo de renunciaciones, hecho de lo que se quita y destruye para lograr un ideal de perfección como en la escultura. Odiad lo pintoresco y amad lo escultural: misma imagen de belleza indecible: el rostro de la Patria. Esculpir este rostro, darle forma nueva, sacar de bulto a nueva luz futura sus esencias eternas es nuestra sola, nuestra única tarea de hombres. Nos ponemos a ello cara a cara, con la Historia, pero sin historias. Eso ni se logra ni se intenta sin orgulloso avidez de un gran estilo. Todos los partidos no son más que materia, cuando no son materialismo de una o de otra banda. Seamos nosotros—solamente nosotros—la forma y la reforma de España y cada uno de nosotros una piedra bien esculpida, cimentada con sangre si es preciso, para su total reedificación perfecta. Cada una de las partes—como exige la norma clásica—contenga en sí misma la armonía, el modo de ser, el "módulo" de la armonía del todo.

6. Solamente el amor edifica. La ira, causada por los contrarios, edifica también. Cristo, a latigazos con los mercaderes del templo, era "edificante". España es nuestro templo sacra a nosotros. A latigazos con los mercaderes "que la están vendiendo dentro y fuera"; sois edificantes y empezáis a tener el gran estilo. A diestra y siniestra. En nosotros la mano derecha nunca ignora "lo que hace la izquierda", ni la izquierda "lo que hace la derecha".

(Tomado del semanario "F. E." de Madrid, número 3, de 18 de enero de 1934).

#### NOTA IMPORTANTE

La Delegación Nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, saliendo al paso de los rumores que circulan entre los poseedores de aves, ganados, etc., referentes a que las relaciones estadísticas que el Servicio Nacional de Ganadería (Ministerio de Agricultura) ha solicitado de todas las provincias de la España liberada tienen por objeto la creación de un impuesto o tributo por cabeza, cree un deber hacer constar que tales rumores son para entorpecer la ordenación económica que en defensa de la producción nacional—, por ende, de sus productores—, realiza el Gobierno de S. E. el Generalísimo.

na", de La Habana, que es una tremenda acusación contra los rojos, ya que se refiere a un gran número de crímenes de que ha sido testigo en la zona roja.

### TEMAS DEL MOMENTO

#### Sentido cristiano en la Reforma Social

Después de la glosa que del conjunto del discurso del Ministro de Organización y Acción Sindical, hicimos en nuestro número de ayer, queremos dedicar hoy algunas consideraciones a un aspecto de especial importancia que nos ofrece el magnífico acto sindical celebrado el domingo en Pamplona. Vamos a recoger ahora, para destacarlo con la mejor satisfacción, el profundo sentido cristiano que inspira la justa, profunda y necesaria reforma social que ha de realizar, en nuestra Patria, el Nuevo Estado. Y claro está que al decir social, nos referimos al orden económico, es decir a la economía social o a la economía política, que ambas acepciones son muchas veces indistintamente empleadas.

Expresión elocuentísima de ese sentido católico que ha de informar el nuevo orden económico en la España Nueva es, por ejemplo, esta declaración terminante que, en su discurso, hizo el delegado sindical de Navarra, Sanz Orpio: "... a fuer de españoles y navarros, hemos hecho demostración de que somos hombres de Cristo, hombres que profesamos la fe de Jesucristo, que la profesamos públicamente".

Y con igual pureza de concepto, pero también más directamente ligada con la cuestión que nos ocupa, es la otra del señor González Bueno "... para lograr que nuestra doctrina y nuestros principios, que son doctrinas y principios saturados de tradición, o por mejor decir, en la interpretación actual de nuestra manera de ser tradicional y católica—que esto es el nacionalindustrialismo—llegue a ser una realidad y, de esta forma, consigamos la grandeza de España".

Naturalmente, que este sentido cristiano, católico, ha de tener la doctrina y la política económica cuando tenga, como debe tener, el interés nacional, es decir, el bien común, como aspiración suprema. Porque es el fin, precisamente, de la sociedad civil y tiene su mejor garantía en los preceptos y en el espíritu cristiano. Esta es la gran verdad: la Religión, no por tener como fin específico el conducir al hombre a la consecución del bien supremo, ultraterreno y eterno, puede dejar de ejercer su influencia en estos otros órdenes materiales, en cuanto que son medios para alcanzar el gran objetivo final. Y esto tampoco puede olvidarlo el Estado.

Es evidente que en toda vida eco-

nómica rectamente ordenada habrán de presidir siempre los sólidos principios de la sana Filosofía y las leyes inmutables de la Moral, únicas que fijan exactamente los conceptos sobre trabajo y propiedad, en los que descansan la verdadera justicia y caridad social, la auténtica fraternidad universal, capaz de evitar los excesos del egoísmo.

Por eso, porque los principios que se fundamentan son inmutables e imprescindibles, la escuela social católica, cuando se ha producido el fracaso sangriento y catastrófico del liberalismo económico y del socialismo marxista, vuelve a ser el faro que alumbraba nuestra reconstrucción nacional.

Sólo con ese sentido católico en la ordenación económica puede ponerse barrera a unos y otros extremos viciosos: el exceso de la naturaleza humana, libro de trabas o el del acaparamiento absoluto de toda la actividad social, por parte del Estado. El Estado tiene, indistintamente, una acción, una intervención determinada en el orden económico: el velar por ese fin supremo del interés nacional, utilizando las medidas que para su defensa sean necesarias, aunque sin pasar de aquí. Es decir, que no puede ser anulada la libertad natural del hombre, sino que ésta y el Estado, con su necesaria intervención, habrán de dirigir, de común acuerdo, esa actividad.

Podrá haber, desde luego, dentro del terreno ortodoxo, diferentes interpretaciones al fijar el grado de esa intervención, pero siempre, manteniendo la determinación esencial, estará la virtud de una concepción general exacta y justa.

Pues bien, esta concepción católica en lo económico, es la que preside la legislación social del Nuevo Estado y la que ha de presidir la organización profesional o sindical, cuyas líneas generales trazó tan elocuentemente, el domingo, en Pamplona, el Ministro del Ramo, señor González Bueno. La organización profesional y la legislación, que, como dijo una tan alta personalidad de la escuela católica, como el Conde de Mun; son las dos fuerzas que deben concurrir a la realización de este programa: un buen orden económico.

Ten en cuenta que es ya urgente proveer de ropas de invierno a nuestros soldados. Entrega lo antes posible en Frentes y Hospitales, un jersey o su equivalente en metálico.

Plato Unico y Lunes sin Postre HOY, MIERCOLES DIA DE PAGO

### REUMATISMO

Clásica. Diabetes. Obesidad. C. Benito Rodríguez HEMORROIDES Cura radical sin operación. VARICES. - ULCERAS. H. Moroy, 11. 2.º

†  
LA SEÑORA

## Doña Antonia Moreno Olazábal

FALLECIO EN ZARAGOZA, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1938  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad  
bajo el manto de la Virgen del Pilar

R. I. P.

Su resignado esposo don Ambrosio del Valle; hija María Felisa; padre don Leopoldo; padre político don Víctor del Valle; hermanos Inés y Ceferino; hermanos políticos don Juan Ferrer y doña María Miranda; tíos, primos y demás familia, suplican la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

El cadáver será trasladado a Calahorra para ser inhumado en el panteón de la familia.

Varios Rds. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# El Aguinaldo del Combatiente

Reproducimos a continuación la patriótica alocución del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que fue leída anoche ante el micrófono de Radio Rioja:

«No es buen español quien asiste impasible al sublime espectáculo de la redención de España y no siente en sus entrañas los más elevados sentimientos de admiración y cariño hacia aquellos que, en los frentes de batalla, soportando las inclemencias del tiempo, las penalidades de la campaña, y los peligros de la guerra, van forjando con la sangre de sus venas y el holocausto de sus vidas la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria.

Este heroísmo de nuestros soldados, que no tiene posible compensación por nuestra parte, merece un premio de orden afectivo y que le recuerde que sus sacrificios son comprendidos y estimados en toda su grandeza. Por ello, quien se precie de comulgar en los principios que informan el Movimiento Nacional no debe ni puede mostrarse indiferente al llamamiento que hace el Estado para obsequiar a los soldados con el Aguinaldo del Combatiente. Todas las ocasiones son propicias para mostrar a los soldados de Franco que la España Nacional no les olvida, pero ninguna más adecuada que las fiestas de Navidad, por su carácter tradicional y hogareño, para hacer patente a los combatientes el espíritu de solidaridad que con ellos nos une.

Aun los tibios y los indiferentes, los que obran siempre impulsados por motivos egoístas, deben estar presentes en esta suscripción, pues no pueden olvidar que el esfuerzo de nuestros soldados es el que les suministra la tranquilidad y la paz y la vida de que disfrutan y, por consiguiente, han de pensar que cualquier sacrificio que por ellos hagan no es sino el pago de una mínima parte de lo que a los soldados deben.

Por último, como Jefe Provincial, sé que los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cumpliris como corresponde en esta ocasión del Aguinaldo del Combatiente. Sabéis que uno de los principios básicos de nuestra Revolución es la hermandad entre todos los españoles. Mientras, poco a poco y pese a todas las dificultades, vamos trabajando para conseguirlo, mostremos en estas Navidades, como la sentimos hacia los soldados del frente, nueva aristocracia de la Nueva España. ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

## DEL TIEMPO Y TAL.....

El viento del Este influyó ayer no poco en mantener la templanza del ambiente. La mínima temperatura había descendido hasta 4º grados a las seis de la mañana. Durante el día la columna del centígrado se elevó hasta 14º. No fué desagradable el día, térmicamente considerado. Sin alarde de valentía pudierón dejar de ser requeridos la modesta gabardina o el gabán opulento; pero la atmósfera apareció cargada de humedad por la niebla en la mañana y lo fue por la noche y era tan espesa que la luz de las linternas reforzándose en los "cristales" de vapor acuoso, se expendía con intensidad insospechada. De poco sirvió una hora de sol eficaz, pero, al menos, no nos olvidamos de la cara del astro. Antes de la hora de la cena, se vió muy animado el paseo en la calle del General Mola y en todas las secciones—más o menos—los cineas. En el Moderno las habrá hoy también. Será Cita principal en el conjunto de la proyección la titulada "El viajero solitario". Es una gran película. En el reparto figuran cinco o seis "estrellas" de primera magnitud. Citaremos a tres y basta. Mary Robson, la genial actriz de carácter; Francis Deedana, de singular personalidad, y el gran Lionel Barrymore. No hacen falta más armas para aval.

El barómetro continúa alto y su tendencia es firme.—C. M.

A la hora que vayas a Frentes y Hospitales para hacer entrega de un jersey, o de su equivalente en metálico, serás bien recibido, porque además de patriota eres un cooperador.

**LAS CENTRALES NACIONALSINDICALISTAS ESTAN FORMANDO EL CENSO INICIAL PARA EL REGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES.**  
EMPRESARIO: COLABORA PRESENTANDO CUANTO ANTES LA AFILIACION DE TU PERSONAL EN EL MES ACTUAL.  
TRABAJADOR: COADUVA FACILITANDO TUS DATOS DE AFILIACION.

## Emisión especial de Radio Nacional

La inauguración de las emisiones, organizadas por la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles y que habría de tener lugar el día 24 de los corrientes, queda trasladada al día primero del próximo mes de diciembre y a las ocho de la noche. Tan pronto como podamos facilitar particularmente sobre el contenido y forma de estas emisiones, nos veremos complacidos en hacerlas público.

## Sección Religiosa

«JUEVES EUCARISTICO». «HORA SANTA», EL DIA 17, EN LA COLEGIATA.— A las ocho, Misa de Comunión, en el Altar de los Angeles, aplicada por las intenciones de la señora viuda de Yangüela. En las restantes iglesias, la Comunión se realizará como de costumbre.  
Por la tarde, a las siete, ejercicio de la Hora Santa, aplicado por don Fidel del Pueyo.  
Velará el coro número 26, S. Tarcisio, cuyo celador es el niño Teodoro Santamaría.  
CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE.— Cultos que durante el mes de noviembre celebrará en sufragio de los fieles difuntos la Congregación de la Buena Muerte, en la Iglesia de San Bartolomé.— Todos los días, en la Misa de las seis y media, ejercicios del mes, cánticos.  
Por la tarde, a las seis y media, rosario, lectura, ejercicio del mes y cánticos.  
SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE CRISTO REY, DE TUDELA.— Tendrán lugar en los días del 27 de noviembre al 3 de diciembre, para los señores sacerdotes, dirigidos por los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús.

**ADVERTENCIAS.**— Las tandas empiezan a las siete de la tarde. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido. La casa está provista de calefacción. La correspondencia a la Superioría de la Casa de Santos Ejercicios. Tudela. Teléfono, 132. Se interesa reclutar ejercitantes a dichas tandas.

## Cámara de Comercio

### Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo, en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril:  
Fábrica de Tabacos, uno; Lóden Romero, S. L., uno; Marrodán y Rezola, S. L., dos; Pérez Iñigo, uno.

## Avisos y Noticias

A las once de la mañana de ayer, después de celebrado solemne funeral en la iglesia de Santa María de la Redonda, tuvo lugar el piadoso acto de conducir al cementerio de esta capital el cadáver del prestigioso médico don Francisco Anguiano Cantá, Director de la Maternidad de nuestra provincia, muerto en San Sebastián.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo los niños y niñas del Asilo Provincial, un buen número de aislados y los ancianos de las Hermandades de los Pobres, con hachones encendidos, precediendo al cadáver, encerrado en valioso arón y transportado en lujosa carroza, cubierta de hermosas coronas de flores dedicadas a la memoria del finado por su apenada esposa y hermanos; don Horacio Sáenz Marcotequi, Director del Laboratorio Municipal; don Ramón Ceballos, médico del Manicomio Provincial; íntimos del extinto; familia Aranzabe; familia Sanja y otras varias sin inscripciones.

El acompañamiento fué muy numeroso, figurando en él casi todos los médicos y farmacéuticos de la capital y de los pueblos de la provincia.

Presidieron el duelo el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Jesús Cagigal; Presidente de la Excelentísima Diputación, don Hilario Amelivia; Excmo. Sr. General don Gerónimo Aranzabe; Director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Angel Sáenz Melón; don Ramón Ceballos; don Horacio Sáenz Marcotequi; Administrador del Asilo Provincial, señor Valluerca; R. P. Superior de los Escolapios; farmacéutico don Anselmo Villarreal; don Matías Loza, y los hermanos políticos del finado, don Nicolás Velasco y don Antonio Fernández.  
Descansen en paz el extinto y reciban su apenada esposa doña Beatriz Velasco; hijos Francisco Luis y José María, hermanos y demás familiares, la relectación de nuestra muy sincera condolencia.

**EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

Tras rápida enfermedad, ha fallecido en su casa de Zaragoza, confortada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Antonia Moreno Olazábal, que por su bondadoso carácter y caritativos sentimientos, contaba con numerosísimas amistades, especialmente en Calahorra, a donde será trasladado el cadáver para ser inhumado en el panteón de familia.

A su apenado esposo don Ambrosio del Valle; hija, María Felisa; padre don Leopoldo; padre político don Víctor del Valle; hermanos Inés y Caferino y demás familia, hacemos presente nuestro pesame muy sincero.

La familia de la señorita MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ SAENZ (q. e. p. d.), da las gracias desde estas columnas a todas las personas que asistieron a los actos de conducción y funeral, y a la vez les hace saber que el jueves, día 17, darán comienzo las MISAS GREGORIANAS, a las ocho y media, en el altar mayor de la iglesia de Santiago.

Su padre y hermanos agradecerán la asistencia.

En el cuarto de socorro del Hospital Provincial fueron asistidos ayer: María Gracia Garro, de 36 años, de contusiones, por atropello de camión; Concepción Silvano, de 16 años, de herida, cortante en el dedo índice de la mano izquierda, causa, de partiendo pesca; Petra S. Pascual, de 17 años, de erosiones en el cuello, sufridas en su domicilio.

## ATENCION

SOMMIER «MARCA EL LEON»  
le temen ya sus rivales. ¿Por qué? Por preferirlo el público a causa de su mayor duración, comodidad y confort. Clase única que se fabrica. EXTRA ESPECIAL. (a)  
FABRICA: GENERAL FRANCO, 19.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— Rosa Alvarez Martínez, Eugenio Legasa Martínez.  
Defunciones.— Francisco Valiente Sáenz, de 70 años, de Enciso; Mellona Llanos Ortega, de 25 años, de Murillo de Río Leza.  
Matrimonios.— Cándido Martínez Díez con Josefa Nevot García.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Portales, 94

Hallándose vacante la plaza de maquinista de la Sociedad «ELECTRA CENCICERO, S. A.», domiciliada en esta ciudad de Cenicero (Logroño), con el haber mensual de 225 pesetas, trabajo nocturno; se anuncia para su provisión interina, por medio de concurso, durante un plazo que terminará el 4 de diciembre para la admisión de instancias.

A la instancia se unirá certificación de autoridad justificando ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional.  
Cenicero, 15 de noviembre de 1938.  
—III Año Triunfal.  
El Gerente de la «Electra Cenicero, S. A.», Arsenio Puerto.

# Cámara de la Propiedad Urbana

## AVISO A LOS INQUILINOS

Continuando en vigor el Decreto núm. 264 que concedió las exenciones del pago de alquileres, agua y luz, se hace saber a los inquilinos que tengan derecho a disfrutar de tales beneficios, por estar comprendidos en dicho Decreto, o sea A TODOS los que como CABEZAS DE FAMILIA sean obreros en paro forzoso, soldados o cabos del Ejército y de la Milicia Nacional (estos últimos en el frente u hospitalizados), viudas o huérfanos de combatientes o que tengan su único hijo en el frente, que a partir de esta fecha y durante un plazo que finalizará el día 30 de los corrientes, pueden dirigirse por escrito a esta Cámara, solicitando la correspondiente tarjeta de exención, acompañando a la instancia los documentos que acrediten su derecho y que se determinan en el artículo 8.º de las Instrucciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo del pasado año.

Logroño, 14 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.  
El Presidente, FRANCISCO MARRODAN. El Secretario, FRANCISCO MINGUEZ.

## S. A. Electra Recajo

### SORTEO EXTRAORDINARIO DE OBLIGACIONES

En el sorteo extraordinario celebrado en el día de hoy para amortización de 60 obligaciones de esta Sociedad, han resultado amortizadas las señaladas con los siguientes números:  
— 26 al 30; 161 al 165; 466 al 470; 621 al 625; 726 al 730; 1006 al 1010; 1221 al 1225; 1386 al 1400; 1656 al 1660; 1931 al 1935; 2081 al 2085; 2351 al 2355.

Desde el día 1.º de diciembre próximo se satisfarán en las oficinas de la sociedad en Logroño y en la Banca de los Sres. Hijos de S. Uargui, el importe de las citadas obligaciones y de los intereses de las mismas hasta el día 30 del mes actual, fecha en que dejarán de devengarlos, con deducción de los impuestos correspondientes.  
Recajo, 15 de noviembre de 1938.  
—III Año Triunfal.  
El Director Gerente, RAMON TERROBA

**V. Infante**  
ESPECIALISTA en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7.

Se ruega la presentación en la Secretaría de la Comisaría de Investigación y Vigilancia para informarse de asuntos que les interesen a la vecina de esta capital doña Gabriela Uzqueda Herrera y a don Ignacio Durandéguí.

**URBANA APARATO RESPIRATORIO RAYOS X**  
De 12 a 2.  
Miguel Villanueva, 2. 2.º. Telef. 17-17.

Con numeroso acompañamiento se efectuó ayer, a las cuatro de la tarde, el sepelio del señor don Francisco Valiente Sáenz, portero jubilado de Instrucción Pública.  
Presidieron el duelo su hijo don Lucio, y los familiares don Jesús Castellanos, brigada de la Cruz Roja; don Basilio Uzurriaga y don Pedro Aróstegui.  
Con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame a sus familiares.

**EL SUBSIDIO FAMILIAR FORTALECERA Y ENGRANDECERA LA PATRIA**  
EMPRESARIO: ¿HAS INSCRITO YA A TODO TU PERSONAL? RECUERDA QUE DEBES HACERLO ANTES DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE ACTUAL.

Al dar cuenta ayer del sepelio de don Eugenio Lezama Leguizamón Goicoechea, se omitieron involuntariamente los nombres de los señores don José María Mazón, Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; don Justiniano Lasanta; don Julio Ortiz de Lanza; don Gregorio Sánchez; don Ramón Sánchez, Jefe del Centro Telegráfico; don Francisco del Campo, Jefe de Estadística; don José Cerdá y don José Fraile, todos los cuales figuraban también en la presidencia del duelo, juntamente con los señores que citábamos al dar cuenta del piadoso acto.

Las misas que se celebren mañana, día 17, a las siete y media, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, altar de San José; a las ocho, en San Bartolomé, altar mayor, y a las nueve, en el de los Dolores, de la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de DOÑA CLOTILDE MORALES RAMOS, viuda de R. de la Piscina, que falleció el 17 de noviembre de 1935.  
Sus hijas e hijos políticos agradecerán la asistencia a sus amistades.

A los 58 años de edad ha dejado de existir en Laguardia (Alava), después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don José Bastida Garrido, habiendo producido la desgracia verdadero sentimiento en aquel vecindario, donde el finado era muy conocido y estimado.  
Descansen en paz y reciban sus apenados familiares, entre los que se encuentra el señor Jefe Provincial de Prensa y catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Calixto Terés; el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

**Dr. Soler Burgos**  
ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREAS, MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE  
Haut und Geschlechtskrankheiten  
G. MOYA, 61, 3.º — TELEF. 22-97.  
CONSULTA A LAS 12.

**BILBAO**  
Su Casa  
Hotel «Maroño»  
Correo, 23

# El Subsidio Familiar

## Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Continuación)

no como tal, lo mismo cuando la retribución es módica que cuando la retribución es alta, por lo que para efectos fiscales.

**Escala de subsidios**

Número de hijos	Mensual Pesetas	Semanal Pesetas	Diario Pesetas
2	15	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30	7'50	1'25
5	40	10	1'65
6	50	12'50	2'10
7	60	15	2'50
8	75	18'75	3'15
9	90	22'50	3'75
10	105	26'25	4'40
11	125	31'25	5'20
12	142	35'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a éstos:

**Artículo dieciséis.**—El subsidio se determinará por periodo mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, cinco o más días a la semana o menos de cinco días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

**SUBSIDIOS**

Número de hijos	Mensual Pesetas	Semanal Pesetas	Diario Pesetas
2	15	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30	7'50	1'25
5	40	10	1'65
6	50	12'50	2'10
7	60	15	2'50
8	75	18'75	3'15
9	90	22'50	3'75
10	105	26'25	4'40
11	125	31'25	5'20
12	142	35'25	6'05

**Artículo diecisiete.**—Para el cómputo de dichos periodos se incluirán los periodos de prueba, el de preaviso de despido, el de descanso anual, el de incapacidad temporal por accidente de trabajo, el de descanso antes y después del parto y, en general, todos aquellos en los que se percibe retribución y, por tanto, se abona cuota.

**Artículo dieciocho.**—La escala de subsidios es revisable, excepcionalmente, al término del primer año de aplicación de este régimen y luego cada dos años, por Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, oído el Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

**Mejoras.**

**Artículo diecinueve.**— Los subsidios de esta rúbrica tienen el carácter de mínimos y pueden ser mejorados:

que hayan concedido o concedan otras superiores.

b) Por ramas o servicios de la producción, ya en todo el territorio nacional, en zona económica o en la provincia, por acuerdo de la organización sindical respectiva.

c) Por la Caja Nacional cuando los excedentes lo permitan.

## Prescripción del subsidio

**Artículo veinte.**—El derecho a percibir los subsidios vencidos y no cobrados prescribe al año, desde la fecha en que se entienden devengados.

**A quién se abona**

**Artículo veintiuno.**— El subsidio será abonado al cabeza de familia. Sin embargo, por acuerdo de la Caja, podrá abonarse a la madre de los beneficiarios o a quien haga sus veces, y en todo caso cuando sea la madre la trabajadora subsidiaria sin que lo sea el padre.

## COMENTARIO

Son pues caracteres de los subsidios: **IGUALDAD.**—Iguales para todos los que tengan igual número de beneficiarios. La escala de subsidios que tiene carácter revisable y será mejorada con el destino de los excedentes, es igual para todos los beneficiarios, sea cual fuere su retribución, por cuanto al Estado le interesa tanto los hijos de las familias humildes como los de las pertenecientes a más altas categorías sociales, y tiene carácter progresivo, con lo que marca aún más su fundamento de política familiar del Estado.

**UNIDAD.**—Un solo subsidio para cada familia.

**INALIENABLES.**—No pueden ser objeto de cesión, retención, ni embargo.

No es supensalario, ni parte del sueldo o salario.

Se determinará por meses, semanas o días, según que el subsidio trabaje más de 23 días al mes, cinco días como mínimo por semana o menos de cinco días por semana.

Se abona al jefe de familia, salvo

circunstancias especiales en que se abonará a la madre o a quien haga sus veces.

Son mínimos. Pueden mejorarse por empresas o Corporaciones, por zonas de producción, en virtud de acuerdo, y por la Caja Nacional cuando los excedentes lo permitan.

Prescriben al año.

La relación entre los subsidios de la escala legal y el jornal de 5 y 8 pesetas es la que expresa el siguiente cuadro:

## Porcentajes del jornal que supone el subsidio familiar según el número de hijos menores de 14 años

Número de hijos	Subsidio diario	Porcentaje sobre un jornal de 5 pesetas diario	Porcentaje sobre un jornal de 8 pesetas diario
2	0'65	13 %	8'125 %
3	0'95	19 %	11'875 %
4	1'25	25 %	15'625 %
5	1'65	33 %	20'625 %
6	2'10	42 %	26'250 %
7	2'50	50 %	31'250 %
8	3'15	63 %	39'375 %
9	3'75	75 %	46'875 %
10	4'40	88 %	55 %
11	5'20	104 %	65 %
12	6'05	121 %	75'625 %
13	7'10	142 %	89'750 %
14	8'15	163 %	101'875 %

## Artículo veintidós.

El Estado contribuye, por ahora, con el capital fundacional de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

**Aportación de patronos y asegurados**

**Artículo veinticuatro.**— Los patronos y los asegurados a quienes se extiende el régimen de subsidios contribuirán con

una cuota inicial y otra normal; ambas serán proporcionales a la retribución de los asegurados.

**Cuota inicial**

**Artículo veinticinco.**— La cuota inicial a cargo exclusivamente del patrono y exigible una sola vez a cada patrono al afiliarse al régimen, será el duplo de una cuota normal mensual.

**Cuota normal**

**Artículo veintiséis.**— La cuota normal se fija provisionalmente para el primer año en el seis por ciento del salario o sueldo devengado.

La cuantía ulterior de esta cuota será determinada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical a propuesta del Instituto Nacional de Previsión.

**Artículo veintisiete.**— Para la determinación del salario o sueldo sobre el que se han de calcular la cuota normal y la inicial, se aplicará el criterio y las reglas del artículo treinta y siete del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria de 31 de enero de 1933.

**Cuotas patronales y del asegurado**

**Artículo treinta.**— Los patronos abonan por cuenta propia las cinco sextas partes de cada cuota, y por cuenta de sus obreros y empleados la otra sexta parte, que descontarán a cada uno de sus respectiva retribución.

(Continuará)



# EDEN NO FUNDARÁ UN NUEVO PARTIDO POLITICO

## Socialistas y comunistas franceses reclaman la convocatoria del Parlamento.-Kalinine ataca la política británica.-Un crédito de 500.000 libras turcas para las honras fúnebres de Kemal Ataturk

### OPINIONES SOBRE LA ACTITUD DE EDEN

LONDRES.—Treinta y tres diputados conservadores presentaron anoche en la Cámara de los Comunes una moción relativa al discurso del Trono, en la que se solicita una política homogénea para acelerar el problema del armamento, mejorar el nivel de vida del pueblo y reanudar el Comercio y la Agricultura.

El "Daily Mail" escribe, a este respecto, que los amigos de Eden no confirman la intención de éste de fundar un nuevo partido político, pues el ex ministro de Negocios no quiere que se produzca una escisión en el partido conservador.

Tampoco tiene intención de entrar a formar parte del Gobierno Chamberlain. Añaden que Eden quiere reforzar su situación para sustituir al señor Chamberlain en el caso de que éste abandonara la política.

### LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS FRANCESES CENSURAN AL GOBIERNO

PARIS.—El comité ejecutivo del grupo socialista de la Cámara publicó anoche una declaración en la cual dice que no pueden aceptar la nueva política del Gobierno, manifestada en los decretos leyes.

Estos decretos representan una nueva disminución del consumo y una agravación de la crisis económica.

En estas circunstancias resultarán injustificados los sacrificios que se piden a los obreros.

Protesta igualmente contra la política gubernamental y reclama la convocatoria inmediata del Parlamento.

El partido comunista ha publicado también un comunicado atacando a los decretos leyes y reclamando la convocatoria del Parlamento y la dimisión del Gobierno que vulnera el sentido del programa del frente popular.

### LAS COLONIAS ALEMANAS DE AFRICA

LONDRES.—Algunos diarios dicen que, durante su estancia en Berlín, el ministro de Defensa Sudafricano se ocupará de la restitución de Nigeria, Togo y Camerun a Alemania.

### NUEVOS DECRETOS DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS FRANCESES

PARIS.—El "Diario Oficial" publica los decretos del Ministerio de Negocios Extranjeros, el primero de los cuales prevé que las deliberaciones parlamentarias podrán tener lugar a puerta cerrada en el caso de que las cuestiones tratadas puedan tener reacciones de carácter internacional. El segundo de creto ley establece que el Ministerio de Negocios Extranjeros podrá proceder criminalmente contra la Prensa, en el caso de que ésta dirija insultos a los jefes de Estado extranjeros.

### EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN BERLIN

PARIS.—El nuevo Embajador de Francia en Berlín, señor Couloudre ha empezado por algunos días su salida para la capital alemana por motivos de carácter estrictamente personal.

El señor Couloudre emprenderá, probablemente, su viaje a Berlín a fines de la semana actual.

### PROYECTOS MILITARES EN SUIZA

BERNA.—El Departamento militar ha sometido al Gobierno federal un proyecto de ley en el cual se prevé la aplicación del servicio militar obligatorio a todos los hombres válidos entre los 16 y los 60 años. Los primeros recibirán una instrucción preliminar.

### LA PRENSA ALEMANA Y LOS PROYECTOS AEROS INGLESES

BERLIN.—La Prensa comenta hoy el hecho de que el redactor de la sección aeronáutica del "Daily Telegraph" haya vertificado la opinión de que Inglaterra preferiría en el porvenir la aviación de caza de carácter defensivo.

El mismo redactor declara ahora que Inglaterra sólo o en colaboración con Francia, debería poseer la superioridad absoluta del aire.

Un diario alemán dice que ese afán de potencialidad aérea supera al de

los esfuerzos para estrechar las relaciones entre los dos países.

### EL JEFE SOVIETICO CENSURA A INGLATERRA

BERLIN.—Noticias de Berlín dan cuenta de que la prensa soviética dice que Kalinine pronunció un discurso en una recepción en honor de los delegados extranjeros asistentes a las fiestas del aniversario de la revolución rusa.

El jefe soviético atacó a la política británica, diciendo que había salvaguardado los intereses de una clase en perjuicio de otras.

La actitud de Inglaterra con respecto al conflicto chino-japonés es una prueba de ello.

### LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHECA

PRAGA.—Se anuncia oficialmente que la elección de Presidente de la República no tendrá lugar hasta fines de la semana próxima.

### NEGOCIACIONES ENTRE CHECOS Y ESLOVACOS

PRAGA.—Anunciase en los centros políticos competentes que los eslovacos han planteado ante el Consejo de ministros ciertas reivindicaciones de orden financiero y constitucional.

Piden una indemnización de veinte mil millones de coronas checas por los daños y perjuicios sufridos por Eslovaquia en los últimos veinte años, en cuyo transcurso le fué negada la autonomía.

Parece que será nombrada una comisión mixta para estudiar el asunto.

Por otra parte los checos piden a su vez ciertas reivindicaciones de orden financiero.

El Gobierno eslovaco será nombrado por el Gobierno central, a base de la aplicación del Landtag eslovaco.

Además, el servicio militar de los eslovacos se prestará en su mismo país, pero no en Chequia.

Las negociaciones entre checos y eslovacos continúan, y se confía en que se llegará a una solución satisfactoria.

### NUEVA CAPITAL DE LA UKRANIA CARPATICA

CHUST.—El Gobierno de Ucrania Carpática se ha instalado ya en Chust, nueva capital de Ucrania de los Carpatos.

El periódico oficial del nuevo Gobierno anuncia el próximo establecimiento en Ucrania del Servicio de Trabajo.

### MEDIDAS DE CLEMENCIA

KOVNO.—Con motivo de la reelección del señor Stesona para la Presidencia de la República, el Gobierno ha adoptado algunas medidas de clemencia.

Por una decreto especial vuelve a gozar de todos sus derechos políticos y civiles el jefe de la Lista Unitaria de los alemanes de Memel y adopta igual medida con respecto a otros condenados por delitos militares.

### NEGOCIACIONES LITUANO-POLACAS

KOVNO.—En esta capital y en Varsovia han dado comienzo conversaciones encaminadas a la normalización de las relaciones lituano-polacas.

La Prensa dice que estas conversaciones se refieren especialmente a la reanudación de negociaciones económicas que habían sido interrumpidas en el curso del pasado mes de julio.

### UN CREDITO CUANTIOSO PARA UNAS HONRAS FUNEBS

ANKARA.—La Asamblea Nacional ha acordado la concesión de un crédito de quinientas mil libras turcas para las honras fúnebres del Presidente Ataturk.

### EL EMBAJADOR AMERICANO DE BERLIN EN WASHINGTON

NUEVA YORK.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hull, ha celebrado una conferencia con el Embajador norteamericano en Berlín, señor Wilson.

En los centros políticos se declara, con respecto al viaje de este último, que no tiene nada de extraordinario que un embajador sea llamado a Washington cuando se trata de asuntos de actualidad.

El señor Wilson, agrega, que no había abandonado su puesto desde primeros de año, había expresado su deseo de venir a Washington. Se cree también que Wilson volverá a entrevistarse con el ministro antes de que éste salga para asistir a la conferencia Pan-Americana de Lima.

### EL TRATADO ANGLO-AMERICANO

NUEVA YORK.—Con objeto de poner fin a los rumores según los cuales el futuro tratado de comercio anglo-norteamericano supondría una nueva desvalorización de la libra esterlina, se declara en los centros autorizados que el acuerdo no contendrá más que una cláusula ordinaria, permitiendo la revisión de los textos si se produjeran variaciones importantes en el curso de las divisas, pero no figurará ninguna cláusula fijando el precio de la libra esterlina.

## Hoy termina el plazo de vigencia de los poderes concedidos al Gobierno francés para legislar por decreto

### FINAL DE PLAZO

PARIS.—Los plenos poderes que la Cámara y el Senado tenían concedidos al Gobierno Daladier pierden todo su valor a partir de las doce de la noche de hoy, día 15. El Gobierno ha agotado con la publicación de los decretos leyes hechos públicos hoy, las posibilidades de seguir gobernando por medio de decretos.

El Parlamento se reunirá probablemente el día 6 de diciembre próximo, para examinar los decretos leyes, y, una vez aprobados, comenzará la discusión de los presupuestos de 1939.

Los marxistas prosiguen sistemáticamente sus ataques contra el Gobierno.

### NUEVOS DECRETOS-LEYES

PARIS.—Han sido publicados en el "Diario Oficial" otros decretos leyes estipulando uno de ellos que el Estado, las Provincias y los Ayuntamientos no podrán otorgar concesión alguna más que a súbditos franceses. Las autoridades militares tendrán el derecho de exigir que los directores y personal administrativo de las fábricas que trabajen para la defensa nacional, sean exclusivamente franceses.

### PARA LIBRARSE DE LOS INDESEABLES

PARIS.—Los decretos leyes relativos a los extranjeros prescriben que todos los elementos indeseables que no se encuentren en condiciones de salir de Francia, sean conducidos a los lugares de residencia que serán determinados por el Ministro del Interior.

### LA C. G. T. CONSIDERA PAPEL MOJADO LOS DECRETOS

PARIS.—Los comunistas se han desatado en improperios contra los decretos del ministro Reynaud, con motivo del Congreso de sindicatos celebrado en Nantes.

Los oradores han declarado que esos decretos son considerados por la C. G. T. como papeles mojados y sin valor alguno, y exigen los marxistas acciones contra la burguesía.

### ACUERDOS DE LA ASOCIACION REPUBLICANA

PARIS.—El Congreso de la Asociación Republicana ha aprobado hoy la siguiente recomendación: Exclusión de la influencia de los sindicatos en la política; prohibición de conceder subvenciones a los periódicos procedentes del extranjero; garantía de la independencia.

cia de la Prensa; reforma del servicio de noticias de radio, y lucha efectiva contra la propagación de noticias falsas.

También ha sido sometida al Congreso una resolución solicitando que el Gobierno adopte las medidas necesarias para el mantenimiento íntegro del imperio colonial francés.

Ya sabemos que el no llevar a Frentes y Hospitales un jersey o su equivalente en metálico, no es por falta de voluntad, sino por olvido. Ahora te lo recordamos. Llévalo ahora mismo.

## Delegación Provincial de Trabajo

### ENTIDADES BANCARIAS

Se requiere por el presente a todas las Entidades Bancarias de esta capital y resto de la provincia para que, en el improrrogable plazo de cinco días, remitan a esta Delegación declaraciones juradas, por aplicación de plantillas y sueldos actuales de su personal, así como de idénticos datos referidos a fin de diciembre de 1935, con indicación de los años de servicio de cada empleado y forma en que se realizan los ascensos o pases a categoría superior, todo ello al objeto de cumplimentar servicio encomendado a esta Organización y Acción Sindical.

Logroño, 15 de noviembre de 1938 III Año Triunfal. El Delegado Provincial del Trabajo, Amado Fernández Heras

## Pro Aguinaldo del Combatiente

Donativos recibidos en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento:

Suma anterior, pesetas	9.557'50
Casa Herrero	50'00
Don Claudio Gutiérrez	10'00
Don Francisco Aguilar	5'00
Don José Aguil	2'00
Don Angeles Gil de Iñiguez	50'00
Don Manuel Iñiguez	50'00
Don Miagro Iñiguez	50'00
Don Fernando Cabañas	250'00
Don Ciríaco Ajamil	100'00
Don Josefina García Escudero	150'00
Don Amadeo Espiña	5'00
Doña Felisa, Gil S. de Tejada	5'00
Don Eduardo Amalric	25'00
Don Nicolás Mateo López (C. de Asalto)	100'00
Cámara Oficial Propiedad Urbana	1.000'00
Don Francisco Mínguez Varela	150'00
Don Vicente Mínguez Rico	10'00
Don Luis Marco	5'00
Viuda de Faustino Maza	2'00
Don Amador Evangelio	25'00
Don Hipólito Adán	45'00
Don Germán Izquierdo	25'00
Don Faustino Benito Aragón	25'00
Exema. Sra. doña María Josefa Martí de Tenorio	50'00
Don Antonio Cadarso	25'00
Doña Dominica Pérez, Viuda de Aragón	100'00
Don Amós Arizmendi	5'00
Don Julián Sáenz, del Cortijo	5'00
Don Antonio Fernández Puente	50'00
Don Pedro Olabuenaga	35'00
Don José L. de Araujo	50'00
Doña Concepción Fdez. Bazán	25'00
Doña Angeles Santamaría	1'00
Doña Mercedes Martínez	1'00
Doña Pilar Grande	5'00
Doña Teresa Serrano del Castillo	5'00
Doña María Sáenz	5'00
Don Andrés Velez de Mendizábal	50'00
Don José Rabadán	25'00
Don Amaranito Ruiz	5'00
Doña Ester Ruiz	2'50
Doña Felisa Ruiz	2'50
Casa Erviti	100'00
Don Cayo Rueda	15'00
Doña Guadalupe Rueda	5'00
Don Julián Echapresto	5'00
Doctor Francisco Chavarría	25'00
Hijos Juan Antonio Martínez	100'00
Don Manuel Gómez Cobo	25'00
Don Jesús Santiago Cid	25'00
Doña Germana Pascual Sáenz	25'00
Total, pesetas	12.039'50

### FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## Frentes y Hospitales

El día es claro; la visibilidad perfecta. Desde su atalaya, el centinela avizora los caminos. Allí, a su frente, retumba el cañón, y las montañas reproducen, con su rodar de ecos, el sonido. Ligeras nubes blancas dejan su trágica estela en la lejanía.

Por los caminos de la retaguardia, avanza rápido, con paso firme y ritmo marcado el convoy. La vista del águila del centinela, lo descubre y lo anuncia.

El júbilo se refleja en los rostros curtidors de los muchachos, y a los que ha legado la noticia de que el convoy se dirige a ellos, y que los coches llevan la cruz roja, el emblema de Frentes y Hospitales. Saben que aquellos coches que tras sí van dejando una cortina de polvo, les llevan el recuerdo cariñoso de la retaguardia, y crece su entusiasmo, y se sienten más fuertes, porque ven, palpablemente, que España entera está con ellos.

¡Serás capaz, riojano, de permitir

**sólo 90 céntimos**

le costará la cajita de bolsillo con las famosas **PASTILLAS RICHELET**

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarros y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias anti-sépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio. Tomad la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca una Pastilla Richelet y pasaréis el invierno sin catarros.



## PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

## Disposiciones oficiales

### PLAZAS PARA CABALLEROS MUTILADOS

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Vicepresidencia del Gobierno.—Orden por la que se crea la Rama de la Naranja dulce.

Otra nombrando Presidente de dicha Rama a don Domingo Hernández Martín.

Ministerio de Hacienda.—Orden sobre adjudicación a los Caballeros mutilados de la Agencia y aparatos suministradores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Se otorgará a aquéllos el 25% de las vacantes que haya de dichas plazas. Los mutilados de guerra quedan relevados de la obligación de constatar efectos para el desempeño de la citada Agencia.

Ministerio de Defensa Nacional.—Varias concesiones de medallas militares y otras varias de medallas de Sufrimientos por la Patria a madres o esposas de caídos en campaña. Entre los condecorados figura doña Teresa González Sierra, con dos medallas, por dos hijos muertos a bordo del "Balears".

Ascensos: Se concede el empleo de sargento provisional a los cabos del Regimiento de Bailón núm. 24, José Jiménez Alvarez, Angel de la Llave Gómez, Mariano Escribano Pintado, Isidro Gómez Caballero, Antonio Alvarez Alvarez, Francisco Arague López, Pedro Estébanez de la Parte, Santiago Ruiz, Alejo Pérez, Lino Castro Irade, Pedro Cardaba García, Evaristo Osorio Blanco, Enrique Serrano Idarraga, José San Miguel Albarellos, Valeriano Gonzalo de Blas, Nicolás Ausejo Sáenz, Lino Toledo Herce, Pedro Lerena García, Marino Zuaza Idáñez, Félix Taberero Gómez, Edelmiro Martínez Bouza, Felipe Sáez Jiménez, Pedro Martínez Moreno, Santiago Muñoz Galán, Agustín Matute Martínez, Cayo Bergasa Villamor, Félix Sáez Galicia, Teodoro Velasco Pinedo, Sotero Paredes Corral y José Antonio Marcos Pérez.

### Mañana Teatro Bretón

Presentación de **CUSTODIA ROMERO** (La Venus de Bronce)

con su Gran Espectáculo de **VARIEDADES**

Pepita Molina: Canzonetista de aires regionales

Los Oros: Arriesgados trabajos de acrobacia

Conchita Peñalver: Bella bailarina

Paquita Baby: Con sus imitaciones de artistas

Intermedios cómicos por los Hermanos Cheray, Toni y Polito.

La máxima estrella **CUSTODIA ROMERO** con su repertorio de música de Falla, Turina y Albéniz. — Número final — **GRAN FIESTA ANDALUZA**

**Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago**

**BAYER**

**Frixal**

el nuevo linimento nacional

**HOY Teatro Moderno**

A las 5, 7 y 10,30

VEA ESTA MARAVILLA DE PELICULA QUE SE LLAMA **El Viajero Solitario**

Por **LIONEL BARRYMORE** en la más formidable de sus caracterizaciones.

Además: **MAY ROBSON, DOROTHY JORDAN, FRANCES DEE Y JOEL MC. CREA.**

Una Maravilla Cinematográfica. El símbolo del hombre que supo olvidarse de sí mismo, reirse de sus propios pesares, para pensar en los demás.

El bien se hace, sin saber a quién. Un curso de humanidad, dándonos una lección de vida, de lo que un hombre debe ser.





FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ORDENES

Secretaría General

ORDEN DECLARANDO DE USO OBLIGATORIO LA CORBATA NEGRA CON LA CAMISA AZUL DE FALANGE EN SEÑAL DE DUEÑO PERMANENTE POR LA MUERTE DE SU FUNDADOR Y PRIMER JEFE NACIONAL, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Por la Secretaría General del Movimiento se ha dictado la siguiente orden: Confirmada oficialmente la muerte de nuestro Fundador, seguro inspirador y primero de todos los camaradas en la hermandad, el servicio de la esperanza ideal que, para todos y nuestra querida Patria la España Una, Grande y Libre de nuestras consignas, significaba su "ausencia", en la certeza de su pérdida, no debe la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, sobria y exacta, hacer públicas y ostensibles muestras de un dolor que ha de ser fecundo mantenedor de nuestra más firme entereza en la obediencia y en el mando. Pero si debe establecerse por modo simbólico, una señal externa de luto permanente que, en la hora actual y a las generaciones futuras, hable de nuestra inquebrantable adhesión a la doctrina, el espíritu y el ejemplo del que es ido, permaneciendo con mayor claridad y mejor eficacia en la verdad de nuestros corazones.

Como señal de este duelo permanente por la muerte de JOSE ANTONIO y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que, a partir de la fecha del 20 de noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistán el uniforme completo, o sólo aquella.

También os pido, en nombre del CAUDILLO, Jefe Nacional del Movimiento, y como Secretario General del mismo, que el hacerlo así sea un motivo de acercamiento para vuestras convicciones nacionalsindicalistas, y de mejoramiento de vuestra conducta, para que la alegría de una Falange Española Tradicionalista y de las Jons, cada día más acertada y generosa informadora de España, a través de todos los órganos del Poder y de todas las disciplinas de la cultura, nos consuele de la pérdida del que a todos nos unió en la norma serena y la emoción de la Patria.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista, Burgos, 12 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Secretario General, RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Logroño, 15 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Jefe Provincial, TOMAS MORENO GARBAYO

PRESENTACION DE JEFES LOCALES

Leiva, Ledesma, Daroca de Rioja, Leza de Río Leza, Lagunilla, Muro de Aguas, San Torcuato, Santa Eulalia Bajera, Santa Coloma, San Millán de la Cogolla, Briñas, Villamediana, Alberite, Grañón, Igea, Herramélluri, Cervera de Río Alhama y Foncea.

Estos Jefes Locales deben presentarse en esta Jefatura Provincial, el viernes, día 17, de once a una de la mañana.

MILICIA.— PRIMERA COMPANIA

Servicio de guardia para el día 17 de noviembre de 1938. DE DIA.—39 53 52, Eloy Apellániz, Santos Lirada y 19. DE NOCHE.—Cabo Victorino Orzá, 41 48 12 10, Cenón García. Patrullas.—Cabo, Daniel Mesanza; Balto Bengoechea, Máximo Yuste y 30.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

A los Delegados Locales de la O. J.

Con fecha 14 de los corrientes se remite a todos los Delegados Locales de la O. J. oficio circular impreso solicitando determinada información con relación al personal técnico y administrativo a sus órdenes. Los que no lo recibieren inmediatamente solicitarlo de esta Delegación Provincial.

Delegación Provincial

A los Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Relación de las Jefaturas Locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que no han remitido la información que por oficio circular impresa les fué solicitada por la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles y en relación con los delegados comarcales o locales de la misma:

Agoncillo, Alcanadre, Alesón, Almarza de Cameros, Anguiano, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Arnedillo, Antol, Badarán, Baños de Rioja, Baños de Río Tobía, Bergasillas, Bobadilla, Briñas, Canales Capillares, Carbonera Casalarreina, Castañares, Cellorigo, Cenicero, Cidamón, Churi, Churi, Clavijo, Corporales, Daroca, Enciso, Foncea, Galbarrull, Grañón, Haro, Hervías Herramélluri, Hornillos, Hornos, Igea, Lardero, Leiva, Leza, Manjarrés, Manzanares, Muniña, Nalda, Navajún, Navarrete, Nieva, Ochánduri, Pazungos, Rabanera, Rincon de Soto, Robres del Castillo, San Millán de la Cogolla, San Millán de Yécora, S. Román de Cameros, Santa Coloma, Santa Eulalia, Santa María de Cameros, San Torcuato, Santurde, Santurdejo, Sojuela, Tirgo, Torreclilla Sobre Alesanco, Torres, Treviñano, Valgañón, Ventrosa, Villamediana, Villarta Quintana y Villavelayo.

En evitación de verme obligado a dar cuenta a la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons para la aplicación del Reglamento disciplinario y que conste esta negligencia en el expediente personal correspondiente se hace preciso la remisión a vuelta de correo de la información anteriormente expuesta.

Relación de los Delegados Locales de la O. J. que no han remitido el estado mensual de movimiento de



S. E. U.

JEFATURA PROVINCIAL

Nombramientos

En uso de las atribuciones contenidas en los artículos 12 y 15 de nuestros Estatutos, extendiendo los siguientes nombramientos:

Colegio de los Padres Escolapios

Jefe de Centro, Angel Zulaica Urquiza. Secretario.—Manuel Sáenz de Heredia.

Delegados, primer curso.—Ricardo Sáenz de Heredia. Bachiller, segundo curso.—Diego O'Neill Peñón.

Tercer curso, Fernando Peñalva Trincado. Cuarto curso, Angel Loma Ossorio. Quinto curso, Alfonso Moreno Rodríguez.

Sexto curso, Juan Antonio García de Miguel. Delegado de Comercio, Andrés las Heras.

Colegio "San José", HH. Maristas.

Bachillerato

Delegado de Centro, Manuel Alvarez Ruiz de Vilaspra. Secretario, Victor Carrasco Pardiñas.

Delegados: primer curso, Alfredo Anguiano Manzano. Segundo curso, Luis Bermejo Rodríguez.

Tercer curso, Carlos Higuera Gil. Cuarto curso, Juan José Carrasco Pardiñas.

Quinto curso, Julio Pérez-Carrasco Palacin. Sexto curso, Enrique Fernández Díez.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA IMPERIAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, a partir del próximo lunes, 21 del actual, para hacer uso de la Biblioteca de este Sindicato, será preciso la presentación del carnet de afiliado o el último recibo.

Instituto Nacional

Se convoca a todos los Delegados de curso para hoy, a las ocho de la tarde, a fin de proceder a la constitución de la Junta de dicho Centro.

Haremos una política de aldea, para levantar la Parroquia, como único centro vital, vivificado con el aliento de Cristo. Y en torno de la Parroquia, la Escuela, con el Cristo; las casas con el Cristo y el pueblo con el Cristo, porque la Cruz es luz, es esperanza, es inmortalidad.

de los camaradas que han contestado el cuestionario de noviembre.

Delegación Provincial

La inauguración de las emisiones radiadas de la Delegación Nacional de Juventudes, que tendría lugar por Radio Nacional y serían transmitidas por todas las emisoras queda trasladada al día primero de diciembre a las ocho de la noche.

Delegación Local.—Deportes

Todos los cadetes que solicitaron formar parte del equipo de fútbol de la Organización se presentarán el jueves, 17 del actual, a las tres en punto de la tarde, en la Glorieta de la Estación.

Los que por cualquier circunstancia u obligación no pudiesen acudir, lo notificarán en esta Secretaría Local.

Con el fin de inaugurar una emisión especial por Radio de esta O. J. se convoca a todos los Pechas y Peñales para hoy, a las siete de la tarde, los cuales han de encontrarse a la hora indicada en la Glorieta de la Estación I.º.

El Instructor Jefe

Se interesa la presentación en estas oficinas del camarada Gabriel Rico Novoa, que proviene de la O. J. de Arbo (Pontevedra).

El Hogar del Herido es: una obra genuinamente patriótica, una obra de justicia social, una obra de caridad cristiana.

DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA

Se pone en conocimiento de cuantas camaradas pertenecen a la Organización Juvenil Femenina que mañana, día 16, a las seis y media, da-

rán comienzo los ensayos para formar los coros de villancicos que durante el segundo y tercer domingo de adviento han de cantarlos.

FRENTE Y HOSPITALES

Donativos recibidos para jerseys: Confección "La Española", importe de su factura, 22 ptas.; don Gumersindo Cerezo, 25; don Nicamor Arnedo, 13; don Emilio S. Hidalgo, 25; doña Jesusa Vélez, del Cortijo, 12'50; don Pedro Olabuenaga, 13; doña María Luisa Mayor, de Aguilar de Río Alhama, 30; don Juan José García Baquero, 25; doña María Luisa Martínez de Pinillos, 12'50; pueblo de Rincon de Soto: doña Felisa López de Onate, 15; don Manuel Ariza, 15; don Modesto Pastor, 15; don Sinfiriano Acedo, 15; doña Serafina Fernández, 15; doña Concepción Ojuel de Lorente, 15; don Eustasio Arribas Quemada, 15; doña Concepción Jiménez Ortigosa, 15; don Hermelegildo Alegre Lázaro, 15; don Brailio Aramayo, 15; pueblo de Fuenmayor: don Juan Prados, 15; don Victoriano Olardo, 15; don Luis Foncea, 15; don Gerardo Sáenz de Calvezón, 15; don Gabriel Bacalco, 15; don Mateo Begué (segunda entre-

na), 15; don Agustín Calarafa, 15; don Eugenio Verde, 15; don Simón Foncea, 19; don Pedro Fernández, 12'50.

La mujer hace Patria de infinitas maneras. Hace Patria con una sonrisa. Hace Patria con un gesto. Hace Patria primero, DENTRO DE SU FAMILIA, QUE ES LA BASE DEL ESTADO NACIONALSINDICALISTA. Hace Patria como hija. Hace Patria como esposa; como compañera, ayuda, colaboradora espiritual y material del hombre.

CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

Sindicatos de Tipógrafos y Litógrafos y Petróleos.

Se ordena a todos los camaradas de estos Sindicatos presenten su carnet y hoja de cotización en la Oficina de la Delegación Local (General Mola, 64, segundo), de siete a ocho y media de la noche, antes de fin de mes, para la revisión al efecto.

Crónicas de la Región

EN HARO, HA TOMADO POSESION DE SU CARGO EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DE AQUELLA CIUDAD, DON JESUS SANTIAGO CALLEJA. — HA TENIDO LUGAR OFICIALMENTE EN ARNEDEO LA APERTURA DE LA ESCUELA DE MUTILADOS. — GIMILLO HA CELEBRADO LA FIESTA DE SU PATRONO, SAN MARTIN

HARO, 15. don Teodoro Tejada, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, asistiendo los señores Santiago, San Ildefonso, Prieto, Rosales, Mazón, Labarga, Montoya y Medrado.

DEL DOMINGO.— Aunque el sol brilló por su ausencia, la jornada dominguera se caracterizó por un ambiente suave y agradable que permitió los acostumbrados paseos por el campo.

El Teatro Bretón registró entradas tan copiosas, que obligó a la empresa a colocar el consabido cartelito de "No hay billetes" en todas las sesiones. En la infantil, con la consiguiente algarabía de los pequeños, se proyectó la divertida película cabalista titulada "Su mejor recompensa". En las de tarde y noche se repitió el film denominado "El escándalo del día", cuya anécdota cuenta con interés suficiente para mantener despierta la atención del público. Únicamente, el doblaje en español no llevado con una velocidad tan vertiginosa, que no permitió seguir el diálogo, pero así y todo gustó, y especialmente la interpretación de los primeros "rolis", a cargo de Clark Gable y Ethel Erwin.

CASA DE SOCORRO.— En la tarde de ayer, fué asistido en este establecimiento, por el practicante señor Carrillo, el joven de nueve años, Enrique Barrasa de hematoma en la región frontal y de erosiones varias que se produjo en atropello de bicicleta. Hubo que aplicarle varios puntos de sutura, pasando a su domicilio.

HOY, MIERCOLES, EN EL BRETÓN.— Hoy, miércoles, día 15, se presentará en la escena del Teatro Bretón un excelente cuadro de variedades, en el que figura como "fuerte" del programa la intervención de la popular artista Custodia Romero (La Venus de Bronce), que interpretará música de Falla, Turina y Albéniz. Forman igualmente parte del elenco, la Orquesta Ibis; la cancionista de aires regionales Pepita Molina; la troupe "Los Oros", con sus arriesgados trabajos de acrobacia; la juvenil y bella bailarina Conchita Peñalver; la artista Paquita Baby, en sus imitaciones de estrellas y tróveros famosos y otros artistas. Los intermedios cómicos estarán a cargo de los Hermanos Cheroy, Tony y Polito. Como final de programa se celebrará una gran fiesta andaluza, con bulerías, fandanguillos, sevillanas, etc. En definitiva un espectáculo muy singulativo y variado, que entretendrá muy agradablemente a los espectadores, que de seguro llenarán el coliseo.

IN MEMORIAM.— Se ha cumplido un año, de la trágica muerte acaecida al que fué muy buen amigo nuestro, Antonio Guillermo Gato Ruiz, hijo del gerente de las Bodegas Bibbafinas, en los almacenes de Haro, don Guillermo. El suceso, como se recordará, ocurrió cuando dicho joven—que pertenecía a la Sección Motorista de Burgos—conducía una motocicleta por la carretera de Casalarreina a Castañares, con la que se estrelló contra un árbol, produciéndose tan graves destrozos, que falleció momentos después.

Aquel suceso, que hoy recordamos, conternó profundamente a la ciudad, de la que Antonio era muy querido por sus exquisitas cualidades personales. Así se ha puesto también hoy de manifiesto en la concurrencia a la Misa de Cabo de Añó, que a las ocho y media de la mañana se ha celebrado, a su memoria, en el altar de las Animas de la Parroquia.

Con tan triste motivo, renovamos a la doliente familia, la seguridad de nuestro pésame más sentido.

AL FRENTE.— Hoy, y con destino al frente, ha salido nuestro buen amigo, el comandante del puesto de la Guardia Civil, de esta ciudad, don Ignacio del Estal López, que ya anteriormente prestó también servicios a la Patria desde los primeros puestos de vanguardia.

Al despedirlo con el mayor afecto, le deseamos que pronto pueda regresar, sin que le arcontezca ninguna novedad desagradable.

AYUNTAMIENTO.— Anoche y bajo la presidencia del señor alcalde,

don Teodoro Tejada, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, asistiendo los señores Santiago, San Ildefonso, Prieto, Rosales, Mazón, Labarga, Montoya y Medrado. Aprobado el acta de la ordinaria anterior, se posesionó del cargo de Primer teniente de Alcalde, don Jesús Santiago Calleja, para el que ha sido nombrado por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia. El señor Alcalde y concejales, al congratularse de contar de nuevo con la colaboración del señor Santiago, expresaron su confianza de que habría de tomar parte en las tareas municipales, poniendo a contribución su tan acusada actividad y entusiasmos, frases y felicitación que agradeció el nombrado, asegurando que al aceptar disciplinado el mandato de la primera autoridad provincial, pondría en el desempeño de su cometido el mayor interés al par que su mejor voluntad.

Se aprobó definitivamente un expediente de habilitación de crédito para nutrir en 20.000 pesetas el Capítulo IV del vigente presupuesto de gastos insuficientemente dotado. Quedó igualmente aprobado un escrito que ha de someterse a la firma de cuantos han construido pabellones sin licencia oficial, y después de conocer el Ayuntamiento algunos pormenores y documentos relativos a la Oficina de Colocación, se dió la sesión por terminada.

COMISION PERMANENTE.— A continuación celebró su sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, que fué presidida por el alcalde señor Tejada, asistiendo los tenientes señores Santiago, San Ildefonso y Prieto.

Aprobado el acta de la ordinaria anterior, se autorizó a don Desiderio Pérez, para trasladar los restos mortales de don Emilio Salazar, que falleció el 20 de noviembre de 1928, desde la fosa común en que se encuentran, a la número 2 de la calle San Enrique del Cementerio, así como para colocar una cruz sobre la misma. También se autorizó a doña Teodora Díez, para colocar otra cruz de hierro sobre la fosa número 61 de la calle San Pedro.

Vista la petición formulada por el vecino de San Felix de Pallarés (Gerona), don Luis Colomer Marmón, solicitando licencia para establecer un matadero industrial en la fábrica de embutidos que se propone abrir en los locales de don Justo Andrés, situados en la calle de Linajes Rivas, se acordó de conformidad, siempre que cumpla las normas que fija la Orden circular del Servicio Nacional de Ganadería, de 26 de septiembre pasado, cause alta en la contribución, satisfaga los derechos de apertura y acepte las prescripciones fiscales que fije la administración de arbitrios.

Se elevó a definitivo el cargo de vigilante de arbitrios, concedido al Caballero Mutilado de Guerra, don José Noharbas Calonge, por haber exhibido el título correspondiente. Pasó a informe de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios, un escrito del rematante del arrastre de carnes, desde el matadero a las tabajerías, que solicita aumento de retribución, o en otro caso anuncia la rescisión del contrato. Quedó aprobado un informe del Maestro aparejador, demostrando que la obstrucción en la conducción de aguas a la fábrica de curtidos, propiedad de doña Purificación García Dueñas, no lo ha sido como censuración de obras municipales, sino por deterioro del tubo de acometida. Quedó nombrado el oficial encargado del negociado de Quintas, don Valentín Grandal, para que asista en nombre del Ayuntamiento a la revisión extraordinaria que se celebrará el día 25 en la Caja de Recluta de Logroño.

Se aprobaron las cuentas de cada uno de los meses de septiembre, octubre y noviembre del segundo y tercer trimestres. Quedó enterada la Comisión Permanente de un escrito enviado por el

DOMINGUERAS.— A pesar de la avanzada de la estación, sigue luciendo el sol como en sus buenos días estivales, lo que permite el poder aprovechar estos días de fiesta pasando por el campo y hacer buen acopio de oxígeno, para hacer más llevadera la jornada de la semana. Las ropas de abrigo siguen en huelga forzosa, descañando en el ropero.

El día de ayer fué por todos conceptos delicioso.

CINE.— En el Cervantes se pasó el domingo, la interesante película, en inglés, titulada "La Calle 42", una bien montada revista, que pese a las mutilaciones sufridas, gustó.

Hubo una gran entrada. BODA DISTINGUIDA.— El día 11 de los corrientes, en la Iglesia de Santo Tomás, de esta ciudad, tuvo lugar el sagrado enlace del apuesto joven, don José Ucha Garrido, y la bellísima señorita Isabelita Calvo.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco don Gregorio Martínez, acompañado de padrinos don Eloy Ucha, hermano del novio y doña Teresa Calvo, hermana de la novia.

Los numerosos y distinguidos invitados—familiares y lo selecto de la buena sociedad arnedana—, fueron obsequiados con un espléndido banquete preparado y servido con mucho gusto en casa de los padres de la desposada, y a continuación salieron los recién casados en coche propio a recorrer todas las principales capillas de la España Nacional, a pasar su luna de miel, que les deseamos feliz y duradera.

Reciban los nuevos esposos una más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres respectivos, don Felipe Ucha y don Santiago Calvo, prestigiosos y acreditados industriales de esta plaza, y sus demás familiares, deseándoles una vida de ventura y felicidad.

ESCUELA DE MUTILADOS.— El pasado viernes tuvimos el alto honor de recibir la visita de la señora Delegada provincial de Frenes y Hospitales, acompañada del culto inspector Jefe de primera enseñanza, señor Rodríguez, que llegaron a nuestra ciudad, con el fin de proceder a la apertura oficial de la Escuela de Mutilados.

En esta benemérita institución, organizada por Frenes y Hospitales, prestarán su incondicional colaboración todos los maestros y maestras de la localidad.

Hemos de hacer constar, con gran satisfacción por nuestra parte, ya que es de justicia, que la referida Escuela de Mutilados ya estaba funcionando en nuestra ciudad, debido a la iniciativa particular de la señora Jefe local de Frenes y Hospitales, señorita Sorondo, a quien felicitamos sinceramente por su gran actividad y fervoroso celo, en el desempeño de su benemérito cometido.

MERCADO.— El mercado de hoy ha estado animadísimo. Precios los de tasa, correspondientes al presente mes.—El Corresponsal.

OLLAURI, 14.

SENSIBLE DESGRACIA.— El pasado sábado, sobre las cinco de la tarde, en la carretera de Haro a Logroño y a 500 metros de este pueblo y el de Gimillo, ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima nuestro estimado amigo y honrado labrador, don Manuel García Aragón. Venía el citado amigo conduciendo el carro de su propiedad, de la inmediata ciudad de Haro, en el que traía sacos de abonos para sus tierras, y al llegar al lugar indicado sufrió una hemorragia interna que le privó de la vida instantáneamente. En la trasera del carro acompañaba al finado, don Manuel Calleja, íntimo amigo, y el otro atrás, venía don Valentín Dueñas y las sobrinas del extinto Manuel, Marias Julia y Carmen, que nada pudieron hacer por su vida.

En aquel momento pasaba por el lugar del suceso el capitán de la Guardia Civil, del puesto de Anzueto, con guardias a sus órdenes, quienes se hicieron cargo del cadáver hasta que llegó el Juzgado de Instrucción de Haro, y ordenó el levantamiento del mismo y su traslado a Gimillo a la casa de don Aureo Zárate, donde se veló el cadáver, y por donde desfilaron ininidad de amigos, sobre todo de Ollauri, de donde era natural y residía el finado.

La autopsia le fué practicada ayer, y a las cinco de la tarde se verificó el sepelio en el cementerio de Ollauri, previa autorización de nuestra primera autoridad provincial.

La conducción del cadáver fué una



Impetuosa manifestación de duelo, como nunca se ha conocido, viéndose representaciones de todos los pueblos limítrofes, y el de este, en su totalidad.

Presidieron el duelo su hermano político don Roque Castillo Lumbrales, concejal sñdico de este Ayuntamiento, don Francisco García Barrón y Antonio, primos del finado.

A la llegada de los restos mortales del infortunado Manuel al cementerio, despidió el duelo, en breves frases de agradecimiento, en nombre de la familia, nuestro buen amigo, don Jesús Porres.

Descanse en paz nuestro infortunado amigo y saben su desconsolada madre doña Julia, hijos doña Ores, don Pedro y Sor Ezequiel, Religiosa en Valdemoro, y don Roque, la parte que tomamos en su dolor, rogando a los lectores una oración en sufragio del alma del gran amigo Manuel.

Los funerales celebrados hoy, han estado muy concurridos.

SAN MARTIN.—En el cercano pueblo de Gimileo celebróse la fiesta del Patrón del mismo que quedó circunscrita a lo religioso. En la misa ofició el párroco de la localidad, don Valentín Guerrero, ayudado por don Aurelio Retes, cutisimo sacerdote de Haro, y por don José María Larrea, virtuoso párroco de Tricio.

Hizo el panegirico don Florentino Rodríguez, párroco de Haro, el que con su proverbial elocuencia explicó la vida del Santo, haciendo resaltar las dotes de caridad y bondad de San Martín, que siempre estuvo con el menesteroso.

Hizo referencia a la guerra, y atacó al liberalismo, causa de todos los males. Tanto la procesion como los demás actos religiosos fueron presididos por las autoridades, y en casa del Sr. Alcalde, don Victor Argandoña, se sirvió a invitados y pueblo un refresco.

FALLECIMIENTO.—Con profunda pena acabamos de enterarnos del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Valentín Guerrero en la mañana de hoy, a consecuencia de una congestión cerebral.

Con ocasión de celebrarse los funerales de don Manuel Gernica, de cuyo accidente damos cuenta, subía el citado sacerdote a oficiar, y al poco tiempo de llegar fué víctima del ataque que acabamos de explicar.

Era el maestro extinto, párroco del limitrofe pueblo de Gimileo desde hace varios años, y esto, sus frecuentes visitas a este pueblo y su simpatía y bondad, hicieron que don Valentín fuera el amigo de todos, para quien eran nuestros cariños y respetos.

Descanse en paz el que fué virtuoso sacerdote, y testimoniamos nuestro más sentido pésame a su hermano don Constante Guerrero, de Bricio, (Valladolid) y demás familia, rogando a los lectores una oración por el alma del buen amigo y virtuoso sacerdote, don Valentín.—J. P.

ALBELDA DE IREGUA, 14.

SALUD Y ENFERMEDAD.—Después de haber sido operado felizmente de apendicitis en la clínica del doctor Oliver, regresó a su casa y se encuentra muy mejorado, doña Juana Soto, esposa del propietario don Mauricio Cámara.

También continúan mejorando, de las lesiones sufridas días pasados en accidente automovilista el conocido industrial don Rafael Lázaro y hermano don Julián.

La esposa del Labrador don Manuel Pascual, cuyo honrado matrimonio acaba de dar en el frente la vida de un hijo por Dios y por España, continúa empujando en su crónica y difícil dolencia.

Ha fallecido en Logroño, a donde se había trasladado enfermo días antes, nuestro convecino don Laureano Benito. (d. e. p.)

ENHORABUENA.—La virtuosa señora del Inspector veterinario municipal, don Jesús Chasco, doña Carmen Ayúcar, maestra en Laguardia (Alava), ha sido trasladada al próximo y simpático Neida, distante cuatro kilómetros de Albelda.

VIAJEROS.—De Badarán don Wenceslao Ezquerro; de Zaragoza, en su coche, el importante comerciante de aquella capital, don Hipólito Inés, con su distinguida y bella esposa doña María Laurente, quienes después de pasar unas horas al lado de sus padres y visitar a la Reina del Iregua, Nuestra Señora de la Virgen de Hueyo, a la que ofrendaron un artístico rosario, regresaron a la sede de la Generalísima, la Pilarica, dejando aquí por unos días a su hija la muy simpática y elegante señorita Mary-Luz. De la misma capital buelta vino, con dichos señores, el joven doctor don Rodrigo Fernández, hermano de la muy culta y estimada maestra señorita Victoria Fernández Díez.

Del frente, mejorado de sus lesiones, el apuesto y valiente jefe, don Cándido Payanés y el soldado Julio Ochoaga Ochoaga. De Oyón, (Alava), don Marcelino Martínez Bujanda, con su esposa doña Claudia Bujanda Martínez, hermanos del muy virtuoso y sabio Rector del Seminario Consilliar, el doctor don Fernando Bujanda Martínez.

De Victoria y Logroño los grandes alcaides don Manuel Rico Ochoaga con su esposa doña María Ojeda, y don Florencio Ramírez Ochoaga, del Cuerno de Correas.

De Logroño, el comerciante don Benito Vallejo.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO.—Nuestro sacrificio tan simpático como este para que los soldados de España, dejados en las Navidades de sus hogares, disfruten en abundancia de todo manjar, que también es cariñoso.—Rotconero

EL VILLAR DE ARNEO, 13.

NUOVO MARTIR POR LA PATRIA.—Esta tarde en el frente de batalla, el héroe requeté Félix García Espinosa, hijo del digno cartero de esta villa, don Dionisio.

Fiel a toda prueba, era muy popular querido de sus convecinos por su trato franco, valiente y entusiasta en pro

de la noble causa de España, enrolándose a raíz del Movimiento como voluntario, y después en el Tercio de Mola, cuando aún no contaba diez y siete años, recorriendo, en alas de sus espíritu patriótico, por espacio de un año, los campos madrileños, después las cotas asturianas y vertiendo ahora su sangre generosa en el altar de la Patria, segando una vida en flor cuando todo le sonreía, sintiendo nostalgias sublimes por la España que empieza a amanecer.

Su espíritu inquieto y juvenil, su trazo y carácter bondadoso, le hacían acreedor al cariño de cuantos le tratamos y sosteníamos correspondencia epistolar, teniendo sanos consejos, saturados en el más alto concepto de Patria; por lo cual estaba siempre dispuesto a inmolarse, que, como el decía, ampara con su salas el rescoldo del héroe, que cara a la muerte, reverdecen las rojas amapolas del sacrificio.

Confortada con la caridad cristiana la atribulada familia, la testimoniamos nuestro sincero pésame y el pueblo sabrá cumplir el día de los solemnes funerales con nobleza y levantados sentimientos con el mártir de la Patria, Félix, del que conservamos imborrables recuerdos.

Por Dios y por España; ¡Félix García Espinosa! ¡Presente!

LOS MOLINOS, 14.

RECOGIDA DE MOSTOS.—Muy acaudados se encuentran ahora los viticultores con la recogida de mostos; aunque la cantidad no es muy elevada, se espera que la calidad sea inmejorable, pues la uva se recogió en muy buenas condiciones. Todavía quedan en esta localidad algunas cubas de la cosecha anterior.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—Ha cambiado en esta localidad, por haberse ido a vivir a Murillo de Río Leza, nuestro estimado convecino Andrés López. Le deseamos tanta suerte como el éxito, en su nueva residencia.

CAMBIO DE MAESTRAS.—Recientemente ha cesado en la escuela de este pueblo, la culta maestra doña María Sobrón, quien durante el corto tiempo que ha estado al frente de ella la ha desempeñado satisfactoriamente. Para sustituir la ha sido nombrada doña María Lourdes Millán, de cuyos grandes conocimientos pedagógicos esperamos frutos satisfactorios en bien de las niñas, deseándole a la vez una agradable estancia en ésta.

LOS QUE VAN Y VIENEN.—Son muchos los jóvenes que de distintos frentes vienen a pasar unos días con los suyos. En la actualidad se encuentra en ésta el valiente legionario Serrano Sáinz, hijo del veterinario don Pedro. También se halla entre nosotros la elegante pelita de Arnedo, Victoria Soñana.—Chamarrillo.

ANGUANO, 10.

NECROLOGICAS.—Hoy a las nueve de su mañana, tuvo lugar el acto piadoso de conducir al cementerio el cadáver de la joven maestra nacional y de Acción Católica, señorita Valvanera Díez Ulzurrun, fallecida el día anterior repentinamente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo, todas las niñas de su escuela, las cuales eran portadoras de una preciosa corona de flores naturales, dedicada a su inolvidable profesora. Detrás marchaba la Asociación de Hijas de María, a la que pertenecía la finada, las cuales eran también portadoras de dos hermosas coronas dedicadas a su inolvidable hermana fallecida. Presidían el duelo el M. I. canónigo Magistral, don Blas Díez Ulzurrun, tío de la finada; su hermano el teniente del Arma de Infantería, don Jesús Díez Ulzurrun; sus tíos don Cristóbal Anguano, don Martín Rueda, don León Llavía y don Vicente María; el joven empleado en el "Santo del Corbijo", primo de la finada, Braulio Llavía y don Buenaventura Alonso, de Najera. Tampoco debemos dejar olvidados en la presidencia, al muy digno alcalde, don Miguél de Torre, acompañado de varios concejales.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familia, reiteramos, con tan triste motivo, el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

Uno de estos días se han vendido en este pueblo cuatrocientas fanegas de nueces, al precio de una peseta el kilogramo.

Después de pasar aquí dos meses con sus familiares, salieron para Bilbao las bellas y encantadoras señoritas Sara Ibañez y Felisa Díez.—Ota. Pra. Pra.

CITROEN MODERNO, seminuevo, se vende a toda prueba. Razón en esta Administración.

SOLAR SE VENDE en calle de primer orden, doce y medio metros de frente. Razón, NUEVA RIOJA. (a)

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casa de campo, con algo de tierra, cerca de la capital. Ruavieja, 64, 1.º dcha.

NOVILLAS. Vende tres; una preñada de siete meses, Patricio Omato, en Lardero.

APRENDIZ. Se necesita. Marqués de Murrieta, 5, Farmacia.

SE VENDEN: Unos aparatos, una silla de montar, una mesa escritorio y varios muebles, y una bicicleta. Razón, Gallarza, 8, Pescadería.

SE NECESITA. Vendo, en buen estado. Informes, Caja de Recluta.

SIRVIENTA FORMAL, se necesita en Transversal de San Antón, 28, 1.º izq.

CHICA SE NECESITA. Razón en esta Administración.

EL SEÑOR Don José Bastida Garrido FALLECIO EN LAGUARDIA (ALAVA), EL 14 DEL ACTUAL A LOS 58 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligidos hijos don José Luis y Felisa; hijos políticos doña Rufina Uriaga y don Ricardo Abad; hermana doña Juana; hermana política doña Juana Sáenz; primo don Calixto Terás; y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 16 de noviembre de 1933. Los funerales se celebrarán en Laguardia.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Tellos. 1754-1258

MOLINO Se muele al momento TODA CLASE DE GRANOS PARA PIENSO. Precios módicos. Hijos de Juan Antonio Martínez, S. L., Logroño. SE VENDEN: Un mostrador y un armario, ambos de nogal, y se compra un piano. Razón, NUEVA RIOJA.

Cajitas metálicas para envases TAPONES metálicos con rosca para frascos, para caramelos y otros usos. INDUSTRIAS MARTIN Pedidos, a su representante: C. MORGÁ, Mercaderes, 1, bajo, Logroño. SE NECESITA SIRVIENTA para tres personas. Razón, Calvo Sotelo, 4, 1.º, derecha, Viuda de Carlos Gil.

AMA SECA. SE NECESITA. General Franco, 5, entresuelo. Inútil presentarse sin buenos informes. OVEJAS. VENDO ochenta ovejas u ochenta BORREGAS, las ovejas pariendo. Tratar con Gerardo Ollarte, en Alésón. SIRVIENTA para casa de poca familia, que sepa su obligación y con buenos informes, se necesita. Razón en NUEVA RIOJA.

PASTRANA Teléfonos: 1754 y 1258

MARTILLADOR DE HERRADURAS, que está bien práctico, se necesita en casa de Inocencio Argatz, Calahorra. SE DESEA PENSION completa para tres amigos. Razón, NUEVA RIOJA. VACA recién parida, de segundo parto, con abundante leche, vende con toda clase de garantías, Antonio Viñuela, en Arenzana de Abajo. SE NECESITAN DOS CHOFERS Y UN MECANICO. Tratar con Melquiades Etreña, en Navarrete, Telf. n.º 2. CABALLO PERCHERON superior, con siete dedos sobre la marca, para la branza, vende, a prueba, Jesús Ramos, en Rodezno.

FELIX BENITO ARNEO ¡Saluda a Logroño! Y se complace en ofrecer a su distinguida clientela los servicios de Practicante en Medicina y Cirugía, y su esmerado Salón de Barbería, con sillones americanos, en Muro de la Mata, 10, Su domicilio, en Avenida de Navarra, 12, 3.º, derecha. ALUBIAS POCHAS. Se venden 2,000 kilos. Cecilio Fernández, Casalarreina. OFICIALES DE SASTRE. Se necesitan en Almacenes Garrigosa, Primo de Rivera, 5. MODISTA. Necesito oficiala y medio oficialas de modista. Ganarán buen sueldo. G. Franco, 26, 2.º, izquierda. SE NECESITA SIRVIENTA que sepa su obligación, para casa poca familia. Informarán en esta Administración. SE NECESITA LOCAL, cerrar automovil. Ofertas a NUEVA RIOJA. SE VENDE AUTOMOVIL "Renault", seis cilindros. Razón, NUEVA RIOJA. SE VENDEN TRES TERNERAS de buena raza. Tratar con Florentino Tablas, en Gimileo. SE NECESITA INTERINA GENERAL MOLA, 33, 2.º SE OFRECE CHICO de 14 años, para comercio o industria, buenos informes. Razón, calle de los Hierros, 11, bis, Luis T. Santolaya. ASISTENTA. Se necesita en Avenida de Portugal, 23 (Salmerón). NECESITO MUJER bien impuesta en máquina de hacer punto, Canalejas, n.º 5, 4.º, izquierda. SE VENDE UNA NOVILLA preñada de 6 meses cumplidos. Para tratar. Esteban Vallejo, en Tudela.

SE NECESITA SIRVIENTA para tres personas. Razón, Calvo Sotelo, 4, 1.º, derecha, Viuda de Carlos Gil. MATEMATICAS. Estudiante de Ingeniero, daría clases a domicilio. Razón, en NUEVA RIOJA. MUEBLES. Se venden varios. Razón en NUEVA RIOJA. VENDE CASA EN CINCO MIL DUROS con dos pisos, jardín y gallineros, en carretera de primer orden, orientación Mediodía; al contado o con facilidades de pago. Informes, Hermanos Morroy, 12, Tienda. HERRADOR que sepa cumplir su deber, lo necesita el veterinario don Santiago Abad, en Autol, a quien pueden dirigirse los interesados. SE NECESITAN APRENDIZAS DE SASTRE. Plaza Héroes del Alcázar de Toledo, 15, 2.º. SE VENDE UN COCHE DE NIÑO casi nuevo. Razón en esta Administración.

SASTRE NECESITO oficialas, medio oficialas y aprendizas. Once de Junio, 15, 3.º. FARMACUTICO 41 años, inmejorables referencias, urgentemente desea cualquier colocación siendo externo. Escribit: Sampedro Bayón, Medicina (Soria). CEDO HABITACION con dos camas para dormir o con pensión completa. Razón en NUEVA RIOJA. VENDE DEPOSITO CHAPA HIERRO cuatro mil litros capacidad. Informes, Almagro Aceites Pesados, Villegas número 2 (antes Libertad). SE NECESITAN: Aprendizas y oficialas u oficial de sastrer. Razón, Sagasta, 15, 3.º, derecha. MILITARES!! Se venden botas de montar número 33, nuevas. Informes en esta Administración. MAQUINA de hacer medias, del 10-29, en muy buen uso, se vende. Dirigirse a don Rufino Calvo, en Autol. HUEVOS para incubar, raza Legorn, gallinas seleccionadas, a 6 pesetas docena, vende Honorio Villaseca, en Villamediana de Iregua.

Mejor servicio y mayor economía Agencia Fúnebre Berger SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

NOBRIZAS ¡Aíto aquí! Escuela de Chóferes La más antigua de la provincia. Práctica con coches de varias marcas. Curso completo hasta la obtención del Carnet, encargándonos de la tramitación rápida del mismo. No confundirse. GARAGE CENTRAL DUQUESA DE LA VICTORIA, 17. ¿DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11. SE NECESITA CHICA mayor, para todo, casa poca familia, para dormir en su casa. Razón en NUEVA RIOJA. VENTA DE ALMENDRUCOS. Una partida de 500 kilos, de la cosecha actual. Para tratar, dirigirse a don Luis Bañares, en Elciego (Alava).

¡Atención! ¡Atención! Antes de decidirse a aprender a conducir, consulte precios y vea las marcas de coches modernos que actualmente tiene la Academia Casado. Con motores exclusivamente para prácticas de mecánica y personal técnico, lo cual garantizamos. Carnet en 5 días. Duquesa Victoria, 13 Garage SE VENDEN 120 OVEJAS para parir y CUATRO VACAS de leche. Informes, Pedro Fernández, en Labastida.

Lo que "Cuesta" vale Lo que vale "CUESTA" PIDA SIEMPRE Ponche "CUESTA" SE CEDE HABITACION muy ventilada, para dos amigos; baño, cama y desayuno, 2.50. Razón en esta Administración. SE VENDEN los utensilios correspondientes a la taberna de la calle Siervas de Jesús, 10. Razón, Siervas de Jesús, 5, HARO. COMERCIO. Arriendo en Portales. Informes, Vara de Rey, 19, 1.º dcha. BAR-CAFE Ha recibido nueva remesa de VINO BLANCO de Jerez, SAN AGUSTIN, 8. HUERTA DE DOS Y MEDIA FANEGAS DE TIERRA, a medio kilómetro de la ciudad, regado de primera, se vende. Para informes, NUEVA RIOJA.

ALBAÑILES. Se necesitan oficiales de primera, ganando doce pesetas. Dirigirse a NUEVA RIOJA. SE VENDEN: Dos piedras "La Ferté", Una limpia de granos. Un conector de harinas, Ejes para accionamiento de dos piedras y su turbina, alternador trifásico de 12 kws. Todo en perfecto estado. Informes, GONZALO MERINO, en HARO. Agua de Riva los Baños (Torrecilla) La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insubstituable como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19. Teléfono 10-58. SE VENDEN 100 CHOPOS, madera superior, en jurisdicción de Ezcayar, próximos a la carretera. Tratar con Julián Gonzalo, en Zorraquín. COMPRARIA EN LOGROÑO Casa Céntrica nueva construcción, de 175 a 250.000 pesetas, pagando en efectivo. Ofertas directamente a Julia Espinosa, Euseal Erria, 2, San Sebastián. (a)

YUSTE Construcción de obras - Reparación de edificios. San Agustín, 16. - Teléfono 1817.

Grandes Ferias de la Concepción EN LA CIUDAD DE Santo Domingo de la Calzada EN LOS DIAS 8 AL 12 DE DICIEMBRE Las más importantes y concurridas de la Región. — Gran concurrencia de ganados Caballar, Mular, Vacuno, Porcino y Lanar. — Cuadras adecuadas muy próximas a la Feria. Esta ciudad cuenta con alojamientos desde Hoteles de gran confort hasta hospedajes de precios módicos; así como Casinos, Cafés y otros centros de reunión, y toda clase de espectáculos públicos para hacer grata la estancia de los feriantes. GANADEROS: ACUDID A ESTAS IMPORTANTES FERIAS DE LA CONCEPCION El Alcalde

Sidra Champagne "La Asturiana" AGENTE EXCLUSIVO A. PRADAS ORTEGA General Mola, 37, tercero Logroño

ma flexy TONICO FACIAL PRODUCTO ANTIESTRÉS PARA DES- PUES DE SUFRIR UN PERIODO DE AGRESION NERVIOSA, DEPRESION O TRISTEZA. SE CONSUME COMO UN CAFE. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS. FARMACIA FORTICHAS, ADRIANO, 15 SEVILLA. MARCAS REGISTRADAS De venta en todas las Perfumerías Representante: EMILIO GARCIA Apartado 86. — Teléfono 15-65.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENTAS" "CERDA ROBE" "LAGROÑO"

AGENCIA FÚNEBRE BERGER SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENTAS" "CERDA ROBE" "LAGROÑO"

AGENCIA FÚNEBRE BERGER SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENTAS" "CERDA ROBE" "LAGROÑO"

AGENCIA FÚNEBRE BERGER SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENTAS" "CERDA ROBE" "LAGROÑO"

AGENCIA FÚNEBRE BERGER SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENTAS" "CERDA ROBE" "LAGROÑO"

AGENCIA FÚNEBRE BERGER SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENTAS" "CERDA ROBE" "LAGROÑO"



BOLETIN INTERNACIONAL

Determinaciones elocuentes

Afortunadamente, se va generalizando en el panorama internacional la nota esperanzadora de las decisiones energicas contra los manejos del enemigo. Va imponiéndose la política eficaz y lógica del interés nacional sobre las tendencias de las fuerzas de signo internacional y dirigidas por Moscú. Y en contra de ese siniestro afán de agitación inspirado por la sede soviética, el espíritu pacificador, de armonía y justicia entre las naciones, gana terreno.

Pero no ocurre esto sin que los turbios poderes ofrezcan la más obstinada resistencia, que sólo puede vencer la acción decidida de hombres de gobierno con claro sentido de la responsabilidad y perfecta visión del peligro que significaría la claudicación ante aquella.

Hace días señalábamos aquí la situación difícil en que quedaba Spaak ante la actitud de los ministros y diputados socialistas belgas. Decíamos entonces que forzosamente habría de resolver entre aceptar la imposición de su propio partido, que se manifestaba con pasión de acusado sectarismo y obediendo a consignas extrañas, o decidir y obrar de acuerdo con lo que demandaban la justicia y el interés nacional.

El jefe del Gobierno de Bélgica adopta abiertamente esta última resolución, y así, ayer expresó en el Senado, según comunican de Bruselas, su propósito de abandonar la presidencia del Consejo, caso de no llevarse a efecto el nombramiento de representante belga cerca de Burgos por la oposición de los ministros socialistas.

Claro que no sería nada de extraño que el anuncio hecho en tono de amenaza por el señor Spaak en el Senado llegara a realizarse, porque, ciertamente, es muy posible que los ministros socialistas prefieran crear el problema nacional que representaría la crisis a dar satisfacción a lo que demandan el Derecho internacional, la justicia, y el propio interés de Bélgica.

De todas formas, como anteriormente expresamos, lo interesante es señalar esa determinación tan elocuente del presidente del Consejo belga; tan elocuente, por lo que tiene de oposición energética a las consignas de Moscú.

La España Nacional, que no necesita asistencia, sino que reclama reconocimiento de derechos, sabe que todos los buenos patriotas belgas le han hecho ya justicia y estima noblemente esta actitud del señor Spaak, no por tardía falta de unos deseos y propósitos dignos de tener en cuenta.

El jefe del nuevo Gobierno chino se traslada a Tokio

A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO JAPONES

TOKIO.—El presidente del Comité ejecutivo del nuevo Gobierno chino, Liang Hung Hsin, ha llegado hoy al aeródromo de Tokio, procedente de Nankin.

Durante su estancia en esta capital celebrará diversas conferencias con el Gobierno japonés.

PROSIGUE EL AVANCE JAPONES

TOKIO.—Las tropas japonesas han llegado a un punto situado a 60 kilómetros al nordeste de Chang Cha.

DOS AVIONES CHINOS DERRIBADOS

PEKIN.—Las fuerzas aéreas japonesas han bombardeado hoy la región de Lant Chu, siendo derribados dos de los aviones chinos que intentaron cortar el camino a los aparatos nipones, que regresaron todos a sus bases.

PRISIONEROS JAPONESES EN LIBERTAD

TOKIO.—La agencia Domey anuncia que el tráfico ferroviario en la línea de Lunghai ha quedado interrumpido por el fuego artillero japonés.

JOYA ARTISTICA RECUPERADA

VITORIA.—El ministro de Educación ha dado cuenta de que entre los objetos recientemente recuperados por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico merece figurar uno cuya gran importancia no ha tardado en conocerse. Se trata de una bandeja de plata de siglo XIV con decorado mundéjar, ejemplar único en España y uno de los tres o cuatro que existen en el mundo.

REPUDIAMOS EL SISTEMA CAPITALISTA QUE SE DES- ENTIENDE DE LAS NECESIDADES DE LOS POBRES. (Punto 10 del Estado Nacional-Sindicalista.) CON EL SUBSIDIO FAMILIAR, EL ESTADO NACIONAL- SINDICALISTA PROTEGE LA CREACION DE HOGARES DON- DE SE AME A DIOS Y A LA PATRIA

El rey Carol de Rumania y el principe heredero han sido aclamados a su llegada a Londres

Los soberanos han hecho protestas de amistad de los dos países y votos fervientes por el mantenimiento de la paz

LA ENTRADA EN LONDRES

LONDRES.—A pesar de la gran niebla, los alrededores y andenes de la estación de La Victoria, estaban totalmente llenos de londinenses que habían acudido a aclamar al Rey de Rumania.

El Rey Carol, acompañado por su hijo, el príncipe heredero Miguel, y un numeroso séquito, fueron acogidos a la llegada del tren real con grandes aclamaciones. El Soberano fué recibido por el Rey Jorge, el Presidente del Consejo, señor Chamberlain; el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Halifax; otros miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades.

Después de pasar revista a la compañía que le rindió honores, los dos soberanos y el Príncipe Miguel, ocuparon una carroza, en la que se dirigieron al Palacio de Buckingham.

LA VISITA AL PALACIO DE BUCKINGHAM

LONDRES.—El Rey Carol de Rumania y el príncipe heredero Miguel, han hecho su primera visita a los Reyes de Inglaterra, habiéndoseles rendido, a la entrada en el Palacio Real, los correspondientes honores militares.

El Rey y el Príncipe heredero fueron objeto de calurosas manifestaciones de simpatía por la muchedumbre, a la entrada en el Palacio.

BANQUETE OFICIAL EN PALACIO

LONDRES.—El Rey Carol de Ruma-

nia ha recibido esta tarde a una comisión que le hizo entrega de un mensaje de bienvenida.

Los reyes de Inglaterra han dado en el palacio de Buckingham un banquete oficial en honor de sus huéspedes rumanos, asistiendo la Reina madre, el señor Chamberlain y varios ministros, así como los quince embajadores acreditados en Inglaterra.

Se ha anunciado oficialmente, esta tarde, que el Rey Jorge ha concedido al Rey de Rumania la Orden de la Jarretiera, y al príncipe Miguel la Cruz de la Orden de la Victoria.

En el banquete oficial ofrecido esta noche, el Rey de Inglaterra pronunció un brindis, poniendo de relieve las relaciones familiares que existen entre las casas reales de ambos países. Después de la guerra, agregó, existen igualmente relaciones de buena amistad entre ambas naciones y tengo la esperanza de que han de continuar cada vez más estrechas en el porvenir, en beneficio de la causa de la paz, que tanto desean y tratan de aminorar los dos Estados.

El Rey Carol contestó diciendo que su visita a Londres tenía por objeto confirmar las buenas relaciones existentes entre Inglaterra y Rumania, que han demostrado su valor y eficacia en tiempo de crisis y en tiempo de guerra y que tenido por principal objeto servir a la causa de la paz, a la cual la Gran Bretaña acaba de consagrar todos sus esfuerzos.

Terminó expresando la seguridad de que las buenas relaciones entre ambos países continuarán más firmes en el porvenir.

Vizcaya y Cáceres figuran a la cabeza del afiliamiento al régimen del subsidio familiar

EL ALTO COMISARIO ALMUERZA CON EL GENERALISIMO

BURGOS.—El Alto Comisario cumplimentó en la mañana de hoy al Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana. Visitó luego al ministro de Hacienda, señor Amado, y más tarde al ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta. A última hora de la mañana visitó la Cartera de Miraflores, dirigiéndose desde allí a la residencia de S. E. el Generalísimo, donde almorzó con el Jefe del Estado.

EN LA VICEPRESIDENCIA

BURGOS.—El Vicepresidente del Gobierno fué cumplimentado por el General Millán Astray, Director de la Compañía de Minas de Tárrega y cónsul general de España en Hamburgo, señor García Ontiveros.

EL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA, CUMPLIMENTADO

BURGOS.—El Secretario General del Movimiento, señor Fernández Cuesta, fué visitado por el General Millán Astray, por el Embajador de España en Italia, señor García Conde, y por la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, a quien acompañaba la Secretaria de dicho organismo, Dora Maqueda.

VISITAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

BURGOS.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió esta tarde la visita del Consejero Nacional, don Fermín Izardiaga y al Jefe Provincial de Vizcaya, señor Oriol.

JOYA ARTISTICA RECUPERADA

VITORIA.—El ministro de Educación ha dado cuenta de que entre los objetos recientemente recuperados por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico merece figurar uno cuya gran importancia no ha tardado en conocerse. Se trata de una bandeja de plata de siglo XIV con decorado mundéjar, ejemplar único en España y uno de los tres o cuatro que existen en el mundo.

EXITO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

SANTANDER.—Siguen llegando solicitudes de distintas empresas que desean colaborar con la Caja Nacional de Subsidios familiares, cubriendo de su cuenta los gastos y el pago de los beneficios en el régimen obligatorio de subsidios familiares acogidos al artículo 53 del mismo. A las relaciones de los días anteriores hay que añadir las siguientes: Ayuntamiento de Baracaldo; Ferrocarril del Cantábrico; Hijos de Casariego; Electra Vallisoletana, Francisco Ansaldo, de las Minas de Somorrostro y Gas Madrid S. A.

Siguen recibiendo datos de afiliaciones al régimen de subsidios, marchando a la cabeza de las provincias, correspondiendo al tipo de producción industrial y agrícola, Vizcaya y Cáceres, respectivamente.

UN CRUCERO ALEMAN EN BILBAO

BILBAO.—El crucero alemán "Almirante Graff Spee" ha arribado esta mañana en el puerto del Abra de Bilbao. A recibirlo acudió el Embajador de Alemania, señor Von Stohrer, y personalidades de la Embajada. El Comandante del buque saltó a tierra a cumplimentar a las autoridades. El embajador, Von Stohrer, regresó a San Sebastián y mañana volverá a Bilbao para asistir a la fiesta que la Colonia Alemana organiza en honor de los tripulantes del crucero alemán.

LAS VICTIMAS DEL CRIMINAL BOMBARDEO DE CABRA

SEVILLA.—Han fallecido en el Hospital de Cabra otros seis heridos a consecuencia del criminal bombardeo realizado por la aviación roja en este pueblo. Ha muerto una niña de 17 meses, que es la quinta de las hermanas fallecidas a consecuencia de las bombas lanzadas por la canalla marxista.

El Ministro del Interior ha autorizado al Ayuntamiento de Cabra para abrir una suscripción en favor de los familiares de las víctimas, habiéndose

Plato Unico y Lunes sin Postre

Los días señalados para el cobro de la 23.ª RECAUDACION del año en curso, son, a saber: HOY MIERCOLES día 16, mañana JUEVES día 17 y el VIERNES día 18.

Efectuad vuestras aportaciones en las ZONAS CORRESPONDIENTES, de cuatro a siete de la tarde, de los días señalados.

Recordamos una vez más a los suscriptores de este patriótico impuesto, que temporal o definitivamente se ausenten de la Capital, la obligación que tienen de darlo a conocer POR ESCRITO en las OFICINAS de este Negociado, sitas en la Calle de Hermanos Moroy, 18 (bajos de la Plaza de Abastos).

ULTIMA HORA

El Jefe del Gobierno belga dimitirá si los socialistas se oponen al envío de un agente diplomático a la España Nacional

El Lord Canciller ha proclamado la legalidad de la acción de los barcos de la Armada Nacional española en el mar del Norte

LA ACTITUD DE SPAAK

BERLIN.—De Bruselas comunican que en la sesión celebrada hoy por el Senado, el Presidente del Consejo, señor Spaak, ha declarado que si los ministros socialistas no se conforman con su tesis, favorable, como se sabe, al envío de un representante belga a Burgos, dimitirá la presidencia del Gobierno.

LA ACTIVIDAD DE LOS BARCOS NACIONALES ESPAÑOLES

LONDRES.—El Lord Canciller ha declarado esta tarde en la Cámara de los Lores, en nombre del Gobierno británico, que las actividades de los barcos nacionales españoles en el Mar del Norte eran completamente legales. El vapor "Cantabria", agregó, ha sido, pues, hundido en una acción de guerra y el Gobierno inglés no sabe nada, ni tiene ningún dato que pudiera justificar el menor reproche contra el Gobierno del Generalísimo Franco.

FORMACION DE UN NUEVO GOBIERNO HUNGARO

BUDAPEST.—Con carácter oficial se anuncia que el presidente del Consejo de ministros, señor Inreay ha presentado esta tarde al Regente la dimisión total del Gobierno, siendo encargado nuevamente de constituir Gabinete.

En los centros bien informados se cree que el señor Inreay presentará esta misma noche la lista de los nuevos ministros, después de la reunión que celebrará el partido de unidad nacional.

Parece que los únicos ministros que pertenecerán al anterior Gabinete y que formarán parte del nuevo serán los de Guerra, Justicia y ministro

sin cartra y se dan como probables los siguientes.

- Presidente del Consejo, Inreay. Presidente del Consejo, Inreay. Guerra.—Fet Mariscal Bartha. Hacienda, Remeanyi-Schmeyer. Justicia, Tashady-Nagy. Cultos, Conde Telecki. Agricultura, Conde Telecki (Miguel).

Comercio, Industria y Transportes, Kander. Ministro sin cartera para los asuntos de la alta Hungría, Andor-Jaross.

LA PUESTA EN VIGOR DEL ACUERDO ANGLO ITALIANO

ROMA.—Con respecto a la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano se prevé el siguiente programa: El Embajador inglés visitará por la mañana al ministro de Asuntos Extranjeros italiano, Conde Ciano, para hacerle entrega de la Nueva Carta Constitucional del Rey Jorge VI, dirigida al Rey de Italia y Emperador de Etiopía, que será entregada a éste esa misma mañana, por el Conde Ciano.

Después de ese acto protocolario, el Embajador y el Ministro firmarán una declaración relativa a la puesta en vigor del acuerdo, concertado en el mes de abril último.

UN DISCURSO DE SIR JOHN SIMON

LONDRES.—En una reunión celebrada por diputados conservadores ha hecho uso de la palabra el canciller Sir John Simon, el cual ha declarado que la debilidad militar de Inglaterra significaría su debilidad diplomática y que, en su consecuencia, era necesario activar lo relativo a los armamentos militares.

Refiriéndose al último discurso pronunciado por el señor Eden, declaró John Simon que si en algunos círculos se ha preconizado la unidad, puede afirmarse que quienes tal han

dicho son adversarios del Gobierno. ¿Cómo puede llegarse a la unión nacional si se ataca y condena al Gobierno Nacional?

John Simon expresó la esperanza de que la política de Chamberlain terminará por unir a todos los ingleses.

LA VISITA DE CHAMBERLAIN Y HALIFAX A PARIS

PARIS.—Se conocen detalles acerca de la estancia en París del Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, en su próxima visita a esta capital.

Chamberlain y Halifax llegarán el miércoles, día 23 del corriente a las cinco de la tarde, para regresar a Londres el viernes, día 25, a las diez de la mañana.

EL TERROR EN PALESTINA

BEIROUT.—En los círculos parlamentarios se cree inminente la intensificación del terror en Palestina, por haber dado oídos las autoridades inglesas a las sugerencias judías.

DECLARACIONES DEL COMITE SUPREMO ARABE

BEIROUT.—El Comité supremo árabe ha hecho pública una declaración en la cual se ocupa del informe de la Comisión Woodhead. Dice el documento que carece de fundamento y es completamente falsa toda política que se refiera a derechos de los judíos sobre un país árabe. Los árabes se levantarán como un solo hombre contra toda obligación que les sea impuesta en este sentido, y por ello no aceptarán la proposición del Gobierno de Londres, según la cual la solución del conflicto estribaría en poner de acuerdo los concertos internacionales británicos con respecto a árabes y judíos.

los contingentes ingleses serán mantenidos en Palestina, incluso después de la ocupación completa del país.

También manifestó que varias poblaciones de la Palestina meridional no han sido ocupadas todavía.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES SANGRIENTOS

JERUSALEM.—Después de una calma relativa se han producido de nuevo incidentes y agresiones en el territorio de Palestina.

En Haise un grupo de árabes disparó contra un autocar ocupado por judíos, resultando heridos tres de estos.

En la misma población ha sido muerto un estudiante judío.

En el curso de un encuentro entre tropas británicas y activistas árabes fueron muertos tres de éstos.

Medidas tomadas por distintas naciones con los judíos

LOS CAPITALES QUE POSEEN EN ALEMANIA

BERLIN.—Un decreto fecha 26 de abril de 1938 obligaba a todos los judíos alemanes a declarar su fortuna, y al cumplimentarse esta disposición se ha puesto de manifiesto que 35.802 judíos berlineses disponen de fortunas superiores a cinco mil marcos; 894 poseen una fortuna de 300.000 marcos y más, pues de ellos hay 346 que tienen un capital de más de medio millón; 122 pasan del millón; 87 de dos millones; siete de cuatro millones y ocho de cinco.

LOS EXPULSADOS DE ALEMANIA SON UNA PLAGA EN BELGICA

BRUSELAS.—El Gobierno ha dispuesto que todos los judíos expulsados de Alemania, que constituyen una verdadera plaga, sean concentrados en campamentos especiales, habiendo sido conducidos ya varios centenares a la gran colonia de vagabundos.

NO PODRAN ASISTIR A LAS ESCUELAS ALEMANAS

BERLIN.—Por un decreto del Ministerio de Instrucción, queda

prohibido a los judíos penetrar en las escuelas alemanas.

Todos los niños de nacionalidad judía que aún asisten a las escuelas alemanas deberán abandonarlas y ser trasladados a colegios de su nacionalidad.

TAMBIEN LOS EXPULSAN DE ESLOVAQUIA

PRESEBURGO.—El diputado eslovaco ha expulsado de la Universidad de Presburgo a 475 estudiantes de nacionalidad judía.

Además han sido expulsados del país algunos millares de judíos.

OTRO CAMPAMENTO DE CONCENTRACION EN BELGICA

BRUSELAS.—El Gobierno ha adoptado hoy nuevas medidas para impedir la inmigración judía, habiéndose reorganizado nuevamente los puestos fronterizos. Será construido otro campamento de concentración para los emigrados judíos.

TAMBIEN EL GOBIERNO DE COLOMBIA

BOGOTA.—Ha sido presentado al Parlamento un proyecto de Ley prohibiendo la inmigración judía y asegurando la protección del comercio contra la competencia del comercio israelita.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—En Tudela han comenzado las tradicionales ferias de ganados, con gran concurrencia de tratantes.

—Ha quedado señalada la fecha del primero de enero próximo, para el solemne acto de la Consagración Episcopal del nuevo obispo de Tudela (Indostán), R. P. Florencio Sanz Eparza, ilustre navarro, hijo de Villanueva de Yeri.

Oficiará de consagrante el Cardenal Segura y será madrina la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo, y padrino la Diputación Foral de Navarra.

El acto se celebrará en la Catedral. Doña Carmen Polo de Franco, durante su estancia en Pamplona se hospedará en el Palacio Provincial.

—Ha fallecido en Pamplona el ilustre prócer, marqués de Vessolla, que fué senador por Navarra y ayudante de don Carlos de Borbón y de don Alfonso Carlos de Borbón. Su muerte ha sido sentidísima.

LA DIGNIDAD HUMANA, LA INTEGRIDAD DEL HOMBRE Y SU LIBERTAD, SON ALORES ETERNOS, INTANGIBLES. (Punto 6 del Estado Nacional-Sindicalista.) EL SUBSIDIO FAMILIAR VELA POR LA VIDA DIGNA E INTEGRAMENTE HUMANA DEL TRABAJADOR.